

**CCOO** ***COMISIONES OBRERAS DE MADRID
Julio 2013 - Número 181**ACTUALIDAD****La juventud se rebela contra el exilio**
PÁG 4 ▶**INFORMACIÓN JURÍDICA****Los jóvenes becarios vuelven a tener derechos**
PÁG 21 ▶**TU SINDICATO****La Audiencia Nacional anula el ERE de Roca**
PÁG 19 ▶**TU SINDICATO****Las Personas Mayores defienden sus derechos en la Puerta del Sol**
PÁG 19 ▶**A PIE DE TATO****María José Vivó, Violonchelista en la Orquesta y Coro de RTVE**

PÁG 20 ▶

**16J Hace falta otra Europa**

Página 5



▼ De izquierda a derecha Francisco Acosta, Pedro Santisteban, Eduardo Saborido y Fernando Soto

**Exposición
Proceso 1001
Tiempos de
clandestinidad**

El 24 de junio de 1972 era detenida en Pozuelo de Alarcón la estructura de CCOO compuesta por diez hombres. Se encontraban reunidos clandestinamente en el Monasterio de los monjes Oblatos. Esta detención daría lugar al conocido como «Proceso 1001».

Más información editorial, páginas 6 y 28 y videos: www.coomadrid.com.

25 | María San Miguel

43-2 son las coordenadas del Árbol de Gernika, y esta joven actriz las ha tomado para promover el diálogo en el proceso de paz de País Vasco, junto a una entusiasta compañía. María San Miguel asegura estar literalmente enamorada de Euskadi, aunque nació en un pueblo de Valladolid.

**PRIVATIZACIÓN
A LA CARTA
SANIDAD**

separata central
13-16

24 | Felipe Serrano

Acaba de publicar *El tamayazo. Crónica de una traición*, coincidiendo con el décimo aniversario de aquel golpe a la democracia. Si PSOE e IU hubieran accedido al poder en Madrid, tal como clamó la voluntad popular, no estaríamos donde estamos.

**FELIPE SERRANO
EL TAMAYAZO**

FOTONOTICIA



Foto: Fran Lorente @frlorente

Texto: Alfonso Roldán @AlfonRoldan

► **Tu voz, nuestra voz**

Aunque pueda parecer la imagen de una *Radio Pirenaica* del siglo XXI, que seguro algo tendrá que ver, se trata de *Radio Madrid Sindical*.

De la mano del maestro de la radio madrileña, Javier Manzano, se está creando *Radio Madrid Sindical*, con mucha más profesionalidad y voluntad que medios. El panorama informativo en nuestra región es sombrío, por ello, surge llena de ilusión.

Radio Madrid Sindical no va a ser la respuesta a la agresividad emprendida para aniquilar el sindicalismo de clase, cuyo primer representante en Madrid es Comisiones Obreras.

El objetivo es informar desde la perspectiva de las Comisiones Obreras de Madrid; dar voz a quienes en los medios al uso no tienen voz; formar, despejar dudas; que tú seas el protagonista, la protagonista... Y también entretenerte, alegrar la oscuridad que nos atenaza.

La magia de la radio estará en Comisiones Obreras de Madrid con la inconfundible y madrileña voz de Javier Manzano. También con tu voz. La podrás escuchar a través de Internet. ■

1001, hambre de futuro ▼

El 24 de junio de 1972, la Coordinadora General de las Comisiones Obreras había convocado una reunión en el Convento de los Oblatos de Pozuelo de Alarcón. Era una reunión clandestina, porque las Comisiones Obreras, que se habían fraguado aprovechando los resquicios del sindicato vertical franquista y que habían ganado las elecciones sindicales, incluso teniendo que jugar con unas cartas marcadas por el propio Régimen, habían sido ilegalizadas, perseguidas y condenadas.

Hoy sabemos que la mayoría de condenas dictadas por los Tribunales de Orden Público (TOP) fueron dictadas contra militantes de las Comisiones Obreras.

A la reunión faltaban, al menos, un tercio de los convocados. Unos por estar encarcelados, otros por retrasos en el viaje y otros por no poder desplazarse a Madrid.

Allí estaban los que serían luego conocidos como los 10 de Carabanchel, la emblemática cárcel madrileña donde terminaban los presos políticos del franquismo.

Porque en eso quedaron convertidos los dirigentes de CCOO, cuando el convento fue rodeado por las Fuerzas de Orden Público. Con tremenda gracia lo cuenta Eduardo Saborido, en la inauguración de la Exposición

«Proceso 1001. Tiempos de clandestinidad». Ninguno contemplaba ser detenido y en consecuencia, cada uno contó a la policía una versión distinta de su presencia en el convento. Desde la realización de Ejercicios Espirituales, hasta la búsqueda de empleo.

Eran justificaciones formales, porque el franquismo ya había decidido dar una lección a los trabajadores y trabajadoras y la detención en bloque de la cúpula de las Comisiones Obreras formaba parte de la misma.

Los 10 de Carabanchel permanecieron en prisión preventiva y sin fianza, desde el 24 de junio de 1972, hasta el inicio del juicio, el 20 de diciembre de 1973, con la mala fortuna que ese mismo día se produce el atentado que acaba con la vida del presidente del Gobierno, el almirante Carrero Blanco.

Las condenas desproporcionadas para quienes solo representaban el hambre de libertad y de justicia de la clase trabajadora española. El hambre de un futuro mejor. El sufrimiento del trabajo sin derechos. Del silencio impuesto. ■

Acuerdos eficaces ▼

La firma de centenares de acuerdos para la renovación o prórroga de convenios que afectan a centenares de miles de trabajadores está frenando la amenaza que supone para la pervivencia de los convenios colectivos el límite legal a la ultraactividad impuesto en la última reforma laboral, según se pone de manifiesto en un informe elaborado por la Secretaría confederal de Acción Sindical de CCOO.

El límite legal de la ultraactividad - hasta la última reforma laboral cuando vencía un convenio colectivo se mantenían las condiciones del mismo hasta la firma de uno nuevo-, así como la actitud ventajista de un sector del empresariado español que parece haber optado por provocar la extinción de muchos convenios colectivos como vía para profundizar aún más en la devaluación salarial y de las condiciones de trabajo, representa una seria amenaza para la propia existencia de la negociación colectiva, que está siendo frenada con la firma de numerosos acuerdos de renovación y/o prórroga de los convenios tras el acuerdo, el pasado 23 de mayo, de la Comisión de Seguimiento del II AENC sobre ultraactividad.

Según la Secretaría de Acción Sindical

de CCOO, desde la firma del acuerdo se han firmado, prorrogado o preacordado 235 convenios que afectan a 1.450.714 trabajadores y trabajadoras; más 73 convenios que afectan a 29.723 trabajadores que han sido descartados por ser ámbitos desaparecidos por haber sido sustituidos por otros de ámbito superior o por desaparición de la empresa o patronal; quedando pendientes 1.374 convenios que afectan a 2.067.661 trabajadores/as.

A lo largo del mes de junio se han concluido negociaciones para establecer acuerdos similares en otros ámbitos territoriales, como el firmado en Cataluña (de carácter tripartito), en Madrid, País Valenciano y Canarias (todos ellos bipartitos) y el suscrito por las organizaciones sectoriales de CCOO y UGT con la Federación de Municipios de Castilla y León.

Para CCOO, es necesario eliminar por completo, o minimizar al máximo, el riesgo que supone el límite a la ultraactividad mediante la consecución de nuevos acuerdos en todos los ámbitos y con el apoyo de la movilización de los trabajadores y trabajadoras. ■

Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, seguro y sano.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva.
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es



comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es



FONDO SOCIAL EUROPEO
(El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro)



Comunidad de Madrid
www.ccoo.es

#ccoo

Cibercosas



TWITTER

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene una cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres que ya suma más de 3.000 seguidores. De cara a la movilización del 16 de junio se creó el hashtag #16J.

Asimismo se ha creado la cuenta @CCOOMadrid para poder acceder al instante a todo el contenido de la web de CCOO de Madrid.



FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook en <http://www.facebook.com/madrid.sindical>.

En esta página puedes acceder a toda la información multimedia que desarrollamos.

También se ha creado un nuevo perfil CCOO de Madrid con la siguiente dirección www.facebook.com/CCOOMadrid

CCOOWEB



Toda la información regional, todas las movilizaciones y enlace con Radio Madrid Sindical, Canal MS, galerías de fotos y redes sociales. También puedes acceder al contenido de *Madrid Sindical* de papel en formato PDF.

<http://www.ccoomadrid.es/>

CoCosfera www.ccoosfera.es



En el blog de blogs de las personas amigas de las Comisiones Obreras, las movilizaciones y los recortes son los temas fundamentales.

Aviso Madrid Sindical



¡Un momento!

¿Recibes más de un ejemplar de nuestro periódico?

Con el objetivo de ahorrar costes y salvaguardar el medioambiente, te solicitamos que, en el supuesto de que recibas más de un ejemplar de *Madrid Sindical* en tu domicilio, nos lo notifiques, a ser posible, para remitirte solo uno. ¡Muchas gracias!

Tel.: 91 536 52 17

comunicaciones@usmr.ccoo.es

Humor Gráfico. Molleda

- entre los que actúan y no hablan...



...sumados a los que hablan y no actúan...



BIBLIOTECA SINDICAL



Siempre en la izquierda

Nicolás Sartorius

Pedidos: Tel. 91 536 52 17. Ext. 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

MS Visita la web www.ccoomadrid.es



Comisiones Obreras de Madrid
 C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

RESPONSABLE SINDICAL: Manuel Fernández Albano

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Jaime Salcedo,

Ana González, Paco López, Manuel Rodríguez, M^a Cruz Elvira, Carmen Manchón, Teresa Uceda,

José Antonio Raigal, Pablo Aceña, Isabel Martínez REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Javier Cantizani

COLABORADORES: José Molleda, Germán Fernández.

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

Actualízate

CCOO ***
 comisiones obreras de Madrid

con nosotros

Estamos trabajando para mejorar la **comunicación** y mantener un canal fluido con la afiliación. Si todavía no tenemos **tu dirección de correo electrónico** puedes dirigirte a una de nuestras sedes a hacerlo o si lo prefieres envíanos tus datos a la **siguiente dirección**:

comunicaciones@usmr.ccoo.es



Teléfono de información:
 91 536 52 36

CONSEJO DE REDACCIÓN: Paula Guisande, Manuel Riesco, Pilar Morales, Cristina Cano, Teresa Uceda, Carmen Manchón, José María Ruiz, Oscar Verduras, Enrique Puchao, Andrea Álvarez, José Raigal, Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Javier Cantizani, Fran Lorente

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.
 c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98

MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 142.000 ejemplares

La juventud madrileña contra su condena al exilio

Un centenar de jóvenes pertenecientes a los sindicatos CCOO, UGT y USO representaron en la estación de Atocha la búsqueda de futuro de la juventud madrileña, cuya situación de precariedad se ha agudizado con la crisis. Allí se presentaron con sus maletas para escenificar el exilio al que están condenados, portando carteles con leyendas como «La juventud madrileña busca su futuro», «Hart@ de que no reconozcan mi formación» o «Doble licenciad@ emigro como mis abuelos».



M.S.

En palabras de la responsable de Juventud de CCOO de Madrid, Paula Guisande, esta acción tenía por objeto denunciar la falta de medidas en materia de empleo y de formación, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que la juventud no tenga que irse fuera para tener un futuro.

Los años de crisis han agudizado la ya difícil situación de la juventud en la región. Crisis que se ha llevado por delante más de 390.000 empleos, 150.000 de los cuales ocupaban personas jóvenes, y ha valido de excusa para recortar derechos y oportunidades a toda la ciudadanía pero, en particular a las generaciones jóvenes, privándolas de un presente y un futuro dignos.

Madrid, la segunda comunidad más rica de España, lleva años perdiendo talento, por las miles de personas jóvenes que buscan su futuro fuera, pero también por todas aquellas que no pueden estudiar por falta de recursos o por falta de plazas en Formación Profesional. Tanto el exilio como el desánimo están teniendo su impacto sobre el censo de población joven, que ha descendido en un 13 por ciento desde el 2008, y sobre la tasa de actividad de los menores de 30 años, que también ha descendido, situándose en el 56,8 por ciento en 2012, cuando en 2008 era del 69,5 por ciento.

Según los últimos datos del Consejo de la Juventud de España, al principio de 2012 apenas el 44,7 por ciento de las personas menores de 35 años estaban emancipadas en la región. ■

Recortes y drogadicción

► El 26 de junio se conmemora el Día Internacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas. Coincidiendo con esta jornada, CCOO de Madrid realizó talleres explicativos sobre el tema y para luchar contra el mal uso y abuso de las drogas. Desde la Secretaría de Política Social e Igualdad se destacó que la reforma laboral y los recortes sociales atentan contra la salud de trabajadores y trabajadoras, ya que propician un contexto social y laboral donde abundan los factores de riesgo que favorecen la aparición de una drogadicción, o el agravamiento de ésta en el caso de existir previamente. Además, la situación social y laboral actual, genera una desprotección que puede llegar a predisponer y afectar negativamente en la aparición de dependencias a sustancias.



Más compromiso contra la homofobia

CCOO de Madrid cuenta con una importante trayectoria en la defensa del empleo y de la calidad de vida de la población trabajadora, en la lucha contra la discriminación, en cualquiera de sus vertientes, con el fin garantizar unas empresas más igualitarias y una sociedad más justa, participativa y democrática.



M.S.

La actual situación de crisis económica y social supone una clara amenaza para los avances alcanzados en materia de igualdad de las personas LGBT (Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales) en el ámbito laboral.

Ante la estrategia de destrucción del actual modelo social bajo un trasfondo ideológico de preocupantes tintes homófobos, debemos reforzar nuestro compromiso de lucha contra la discriminación de las personas LGBT en el ámbito laboral, así como, en el reconocimiento legal de sus derechos civiles, a fin de garantizar la igualdad efectiva tanto en el empleo, como en la sociedad en general.

Ante el ataque que están sufriendo estos trabajadores y trabajadoras contra sus derechos sociales, civiles y laborales, la acción de CCOO de Madrid se basa en:

- Proteger a las personas de posibles situaciones de discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, previniendo y eliminando, en su caso, este tipo de situaciones y garantizando la igualdad de oportunidades para todos y todas, tanto en el acceso como en el mantenimiento del empleo.

- Garantizar el mantenimiento de los avances legales y de derechos laborales y civiles conquistados, y el freno de los retrocesos homófobos que pretenden imponer.

- Exigir el desarrollo de políticas que favorezcan la inserción laboral de las personas LGBT y en especial de las personas tran-

sexuales

- Evitar que las actuales circunstancias económicas y sociales provoquen la invisibilización de la realidad LGBT, tanto en la estructura sindical como en las empresas.

- Potenciar la denuncia social y jurídica como instrumento de lucha contra la discriminación y acoso por razones de orientación sexual e identidad de género.

- Reforzar el trabajo en materia de concientización y sensibilización de la población trabajadora, así como de las empresas, evitando el rebrote de actitudes de rechazo, homofobia, bifobia y transfobia.

- Promover estrategias concretas para la incorporación, en el marco de la Negociación Colectiva, de cláusulas garantes de igualdad y Planes de Gestión de la Diversidad, incluyendo expresamente la diversidad afectivo-sexual y la lucha contra la homofobia, bifobia y transfobia.

- Mantener y ampliar las iniciativas de formación sindical en materia de igualdad y de diversidad afectivo sexual, específicamente.

- Implicar activamente a toda la estructura sindical en la defensa de los derechos de las personas LGBT, estableciendo líneas de acción sindical específicas en esta materia, así como realizar un llamamiento a la participación e implicación de los trabajadores y trabajadoras LGBT en el movimiento sindical y la defensa de los derechos del conjunto de la clase trabajadora.

- Consolidar y dinamizar los marcos de cooperación con las principales organizaciones del movimiento LGBT para aunar esfuerzos en las reivindicaciones compartidas. ■

#ccoo

MOVILIZACIONES / ACTUALIDAD

16J Hace falta otra Europa

Miles de personas salieron a la calle el 16 de junio convocados por CCOO, UGT y USO para exigir una Europa más social y democrática y demandar un cambio en las políticas de austeridad que no hacen más que castigar más aún a la ciudadanía española y europea.



Javier Cantizani / CCOO

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, demandó a la Unión Europea y los gobiernos central y regional políticas que generen empleo y más protección social.

Como reconoció Cedrún, la manifestación supuso el colofón a unas intensas semanas de movilizaciones en la Comunidad de Madrid con concentraciones y distintos actos que han puesto de manifiesto el masivo rechazo que provocan las políticas europeas.

«El fracaso de estas políticas se transforma en dramas humanos», afirmó el secretario general de CCOO de Madrid. Un drama que en más se traduce en casi 700.000 personas en paro de las cuales 350.000 no cobran ningún tipo de prestación. Además, «más de 1.200.000 está por debajo del umbral de la pobreza en la Comunidad de Madrid».

Trabajo y protección

Tal y como ya hiciera el pasado jueves a través de una carta entregada en la sede de la Comisión Europea en Madrid, Jaime Cedrún volvió a exigir un plan de choque que «pare la sangría de empleo» y «protección para los que no tienen ningún tipo de ayuda» en la Unión Europea.

Cedrún también denunció la situación que vive la Comunidad de Madrid, con una educación que «empieza a ser para los que puedan pagarla y unas políticas de empleo que están haciendo un ridículo internacional».

Por su parte, el secretario general de UGT-Madrid exigió «empleo» y recordó a los gobiernos central y regional que cada movilización «les hace perder respeto, votos y también legitimidad».

Más austeridad, menos empleo

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, reclamó a la Unión Europea «un cambio radical en sus políticas» porque «los gobiernos tienen la opción de atender las demandas de la ciudadanía».

Una ciudadanía que, a juicio de Toxo, está harta de padecer los efectos de sus políticas. «La UE es en estos momentos parte del problema y no de la solución», añadió el líder sindical, que puso como ejemplo el grave aumento de las cifras de desempleo. En 2010, cuando comenzaron las políticas de austeridad, la Unión Europea contaba con 24 millones de personas desempleadas. Hoy hay más de 26 millones, 6 de éstos en nuestro país que son resultado «de esas políticas y de la reforma laboral».

Por ello, Toxo exigió que la próxima cumbre, que se celebrará la semana que viene, se convierta en la cumbre del cambio y el fin de las políticas de austeridad a través de «un programa de inversiones que actúe como motor de arranque». Ésta, como aseguró Toxo, es la «única vía para la creación de empleo».

Manifiesto

Al finalizar la manifestación, se leyó un comunicado conjunto en el que CCOO, UGT y USO volvieron a exigir unas políticas al servicio de las personas, que busquen el progreso y el bienestar social frente a los tres años de políticas de austeridad y políticas antideficit que se traducen en fuertes recortes sociales y laborales.

Varios países de la UE están en quiebra económica. El paro no deja de crecer, hay más precariedad, me-

nos protección a las personas, menos oportunidades, más desigualdades, menos servicios públicos, más pobreza, más recesión y, como consecuencia de todo ello, más tensión social.

El propio Fondo Monetario Internacional (FMI) ha reconocido ya que se equivocaron con Grecia, aunque la Comisión Europea no lo quiera reconocer. Y esto es así porque las políticas que se están aplicando obedecen a los grandes intereses financieros y especulativos y están llevando a Europa a un suicidio económico y a un desastre social de proporciones incalculables.

Y si en Europa los resultados de esta política son malos, en nuestro país son dramáticos: hay 6,2 millones de personas en paro, 6 de cada 10 jóvenes no tienen ni encuentran empleo. Hay 2 millones de hogares con todos sus miembros en el desempleo y un 27% de la población está en el umbral de la pobreza. A esto hay que sumar los recortes que soportan los pensionistas, incluido el copago sanitario.

Ante esta situación, CCOO, UGT y USO, junto a la CES en toda Europa, volvieron a exigir que las instituciones europeas que hagan frente a los dictados de Alemania y su Canciller, Angela Merkel, y aprueben medidas enérgicas a favor del crecimiento y el empleo.

Es necesario que se ponga en marcha urgentemente un plan de choque europeo de inversiones, complementado con planes de empleo para jóvenes, financiación para países y empresas una reforma de la UE que incorpore una fuerte dimensión social en la que se inscriban derechos sociales y laborales básicos. ■

El FMI en manos de los grupos de presión

El FMI ha instado a España a realizar más reformas en materia laboral, incluyendo rebajas en los salarios, costes del despido, descuelgues de convenios y reducir el margen de interpretación judicial de los despidos colectivos. CCOO recuerda que todas las recomendaciones de este organismo y las medidas adoptadas por la Troika lo único que han facilitado es la destrucción de empleo y el incremento de la pobreza y las desigualdades sociales.

En estos momentos de crisis, cuyas consecuencias negativas son palpables entre la mayoría de la ciudadanía, no parece que el FMI esté en condiciones de realizar nuevas recomendaciones que ahonden en los recortes y en la recesión dado además el reconocimiento que realizó de haber cometido «fracasos notables» en la imposición del plan de austeridad para Grecia, subestimando los efectos negativos de las políticas de austeridad en el país.

CCOO recuerda también que la reforma laboral, desde el inicio de su aplicación, ha significado la perdida de 847.700 puestos de trabajo, el incremento considerable de los despidos colectivos y la rebaja de los costes laborales. En materia salarial, la subida pactada en los convenios se sitúa en el 0,23% computando los convenios firmados en 2013.

Actualízate

CCOO
comisiones obreras de Madrid

con nosotros

Estamos trabajando para mejorar la **comunicación** y mantener un canal fluido con la afiliación. Si todavía no tenemos **tu dirección de correo electrónico** puedes dirigirte a una de nuestras sedes a hacerlo o si lo prefieres envíanos tus datos a la **siguiente dirección**:

comunicaciones@usmr.ccoo.es

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PROCESO 1001:
TIEMPOS DE CLANDESTINIDAD

Mitos, héroes, titanes de la Comisiones Obreras

El 24 de junio de 1972 era detenida en Pozuelo de Alarcón la estructura de CCOO compuesta por diez hombres. Se encontraban reunidos clandestinamente en el Monasterio de los monjes Oblatos. Esa detención daría lugar al conocido como «Proceso 1001». El golpe que asentó Franco a las Comisiones Obreras se volvió en su contra y la petición de libertad de los diez de Carabanchel se convertiría en un clamor internacional.

Mauricio R. Panadero

Coinciendo con el 41 aniversario de la detención de la coordinadora de CCOO se ha inaugurado en ese mismo pueblo una exposición que hace un repaso a la historia del sindicato y, especialmente, a los hechos relacionados con el Proceso 1001 bajo el título *Tiempos de clandestinidad*. El objetivo es que la muestra sea itinerante, pudiéndose ver durante el Curso de Verano de la Universidad Complutense en El Escorial: Pasado, presente y futuro, a celebrar entre el 17 y 19 de julio

Coinciendo con la inauguración de la muestra, CCOO de Madrid convocó una Ejecutiva ampliada presidida por Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, que contó con la presencia de diversos invitados y cuatro de los detenidos aquél 24 de junio: Eduardo Saborido, Fernando Soto, Paco Acosta y Pedro Santisteban. Asimismo acudió Josefina Samper, viuda de Marcelino Camacho. Entre las personas invitadas: José Babiano, asesor histórico de la exposición; Francisco Naranjo, vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha; Javier López, presidente de la Fundación Ateneo Primero de Mayo y miembro de la Ejecutiva Confederal de CCOO y Paloma López, también de la Ejecutiva Confederal de CCOO.

Posteriormente se realizó un acto institucional con presencia de autoridades municipales y conducido por Manuel Fernández Albano, secretario de Comunicación de CCOO de Madrid.

En palabras de Cedrún la exposición es «el humilde reconocimiento al trabajo y la lucha» de los diez de Carabanchel pero también de tantas y tantas personas de CCOO. Y reclamó para la actualidad, «más que valor, mucha inteligencia».

De aquellos años setenta, recordó Eduardo Saborido que los diez de Carabanchel dieron miedo a la Dictadura, pero «sin armas ni violencia». Y aseguró que en la actualidad, «España necesita mucha fuerza, mucha rabia y mucho cariño».

En la línea de alternar pasado y futuro, Fernando Soto recordó que Franco murió en la cama, «pero la Dictadura nos la cargamos a golpe de manifestaciones y huelgas» y Paco Acosta resaltó que hoy día «hay que armarse de todo lo que se pueda porque vienen a por nosotros».

Por su parte, Pedro Santisteban, reclamó valores de la República como el concepto ciudadanía: «Si no tomamos conciencia de *res publica*, conciencia ciudadana, no hay salida».

Javier López, presidente del Fundación Sindical Ateneo Primero de Mayo desatacó que «la historia no es para manosearla, si no para sentirnos identificados» y abogó por «cuidar a nuestros mitos, nuestros héroes, nuestros titanes». (Más información en página 28)

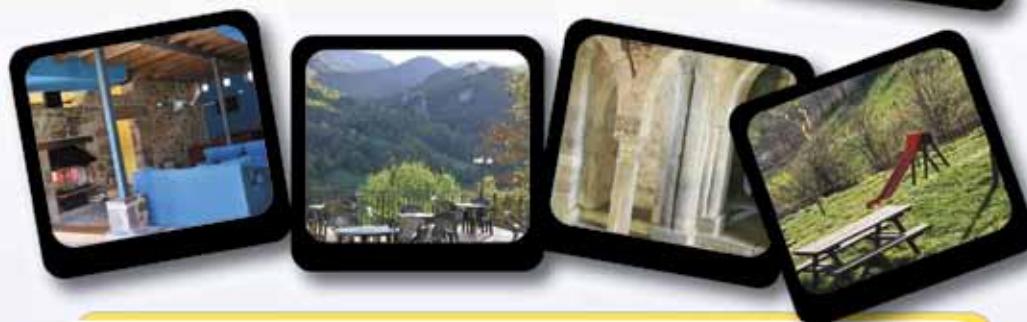
Los diez de Carabanchel
Marcelino Camacho Abad; Francisco Acosta Orge; Luis Fernández Costilla; Francisco García Salve; Juan Muñiz Zapico; Eduardo Saborido Galán; Pedro Santisteban Hurtado; Nicolás Sartorius Álvarez; Fernando Soto Marín; Miguel Ángel Zamora Antón, condenados a más de 162 años de cárcel.



15% DTO. para
afiliados/as a CCOO
INCLUIDO

★★
HOSTERÍA DEL HUERNA

Tarifas Temporada 2013



T. Alta. Agosto, Semana santa y Puentes

AD 33 euros	MP 42 euros	PC 51 euros
-------------	-------------	-------------

T. Baja. Resto de fechas (*)

AD 29 euros	MP 38 euros	PC 47 euros
-------------	-------------	-------------

(*) Consultar calendario de apertura y precios especiales grupos.

(**) Consultar precio cena Fin de Año.



Información y reservas

91 527 02 29 // 98 549 64 14

reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es

Precios por persona/día. IVA incluido

Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día

Suplemento habitación uso individual: 15 euros

Otras ofertas no acumulables

#ccoo

NO ES POSIBLE EL SINDICATO SIN LAS MUJERES

Liderazgo y empoderamiento

La Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO realizó durante los días 18 y 19 de junio, unas Jornadas, subvencionadas por Instituto de la Mujer, en el marco del Programa de Jornadas para Avanzar en Igualdad RG. 2012.

Por otra parte, la Secretaría de la Mujer de CCOO de Madrid, continúa con la formación en igualdad, liderazgo y empoderamiento.

Pilar Morales Pacheco

Durante estos dos días las responsables de las secretarías de la Mujer de todo el Estado, incluidas Federaciones Estatales y Uniones Regionales, han debatido sobre los avances de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en CCOO y han elaborado un plan de trabajo, propuesto por Ana Herranz, responsable confederal, para afrontar el nuevo periodo que está marcado por la reforma laboral y el impacto de los recortes en los distintos colectivos de las trabajadoras y de las mujeres en general.

También contamos con la presencia de Lina Gálvez, catedrática de la Universidad Pablo Olavide, que trató sobre «Mujeres, crisis, trabajos y economía», y con Begoña San José, del Forum de Política Feminista, que trató sobre los avances y dificultades de la Democracia Paritaria.

Por parte de la dirección confederal de CCOO, participaron Fernando Lezcano, secretario confederal de Organización y Comunicación y Javier López, secretario confederal de Formación para el empleo y Sindical. Ambos debatieron con las responsables de mujer sobre las necesidades y herramientas que tiene el sindicato para formar en género, no sólo a las mujeres sino a todas aquellas personas que tienen que negociar convenios, a nuevos delegados y delegadas y en general a toda la organización que aún tiene camino por recorrer en cuanto a igualdad de género, a pesar de encabezar en muchos aspectos la lucha por la igualdad.

Después de dos días de debates se llegó a la conclusión de que no es posible el sindicato sin las mujeres, que tienen aún que visibilizarse más, participar e intervenir en todos los niveles y aumentar la afiliación. Todo ello junto a los compañeros hombres, que no son enemigos ni competencia, sino la otra ala de la mariposa de la igualdad que debe volar libre en nuestra organización. ■



También en Madrid

Las mujeres son hoy parte fundamental de nuestro sindicato. Nadie entendería la organización sin las mujeres, sin el espacio de trabajo que ocupan, las responsabilidades, la participación en todas las causas que acometemos y las movilizaciones que realizamos.

Pero el sindicato no deja de ser un reflejo de la sociedad en la que está inmerso y tiene, por tanto, camino que recorrer hasta llegar a la igualdad real. Las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres en el mercado laboral, el impacto brutal de la reforma laboral y la precarización que están produciendo los recortes del gobierno del PP, sigue haciendo necesario el trabajo de las secretarías de la mujer, tanto en el interno como en la sociedad.

Finalizado el 10º Congreso de CCOO de Madrid, muchas de las secretarías de mujer de Federaciones Regionales y Uniones Comarcales se incorporan a la tarea de construir la igualdad entre mujeres y hombres y para ello necesitan preparación y formación, no basta con ser mujer, sino que hay que tener conocimientos y perspectiva de género.

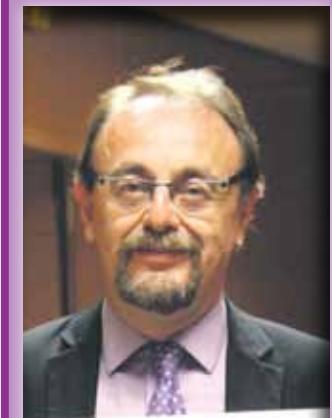
Por ello, la Secretaría de la Mujer de CCOO de Madrid está impartiendo un curso, de 25 horas, sobre «Liderazgo y empoderamiento; sensibilidad de género», en el que se hace un recorrido básico por los conocimientos de género, imprescindibles para llevar a cabo avances en el camino de la igualdad real.

Se realiza a través de una metodología participativa, donde las participantes aportan, desde el primer día, sus opiniones, dudas, acuerdos y desacuerdos, combinando los contenidos teóricos con la práctica sindical diaria. Las mujeres son conscientes de que no pueden coordinar a otras personas, si no tienen el conocimiento necesario. Estas acciones formativas llevan realizándose durante más de 8 años y seguimos teniendo demanda y muy buenos resultados. El curso se realiza con los propios medios de la Secretaría.



Las desigualdades de género

Doble jornada



Es a la que se ven sometidas las mujeres, trabajando en el hogar y en trabajo remunerado



Hay que erradicarla con la corresponsabilidad

José Antonio Raigal, secretario de Comunicación de COMFIA de CCOO de Madrid.

Crear en violeta

«que nadie pueda hacer desaparecer una década de indescriptible represión estatal»

Jean-Marie Simon es una de las fotógrafas y periodistas norteamericanas más prestigiosas.

Destaca por su invaluable trabajo realizado durante las épocas más duras y peligrosas del conflicto armado en Guatemala. Vivió en este país desde 1980 a 1989, trabajando para la revista *Time* y las organizaciones de Derechos Humanos *Rights Watch* y *Amnistía Internacional*. Su libro, *Guatemala: eterna primavera, eterna tiranía* (WWW Norton), fue publicado en 1988; se vendieron 20 mil ejemplares. En la época de la pos-guerra en Guatemala se publicaron dos versiones en castellano con el apoyo de la Fundación Soros y de una campaña Kickstarter, la cual está siendo reconocida por Yahoo por ser una de las diez más destacadas de 2011 por su «enfoque en justicia social». En enero de 2012 el *New York Times* describió las fotos como únicas e históricas en la historia de la Guerra.

Las fotos expuestas en CCOO de Madrid forman parte de la colección publicada en el mencionado libro *Guatemala: eterna primavera, eterna tiranía*.



AUDÍFONOS

ESTUDIOS AUDIOMÉTRICOS
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)
AYUDAS AUDITIVAS (FM)
TAPONES DE BAÑO
REPARACIONES --- PILAS etc.

20% descuento para afiliados a CCOO y familiares

CENTRO AUDITIVO
MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL.: 91 532 11 12



#CCOO

BANGLADES SUFRE UNO DE LOS ACCIDENTES LABORALES MÁS GRAVES DE LA HISTORIA

Una tragedia evitable

El derrumbe del edificio Rana Plaza ha causado 1.139 muertos y 1.537 heridos y, según los sindicatos internacionales, todavía hay 316 personas desaparecidas y 216 cadáveres que no han podido ser identificados. Esta brutal tragedia se une a otras, con menos muertos, pero que denotan, por una parte, el abandono de la labor de inspección de las autoridades del país, sobre la aplicación de la legislación laboral que, aunque incompleta, existe y, por otra parte, la avaricia de las multinacionales del textil que, como se ha visto, causa cientos de muertes.

Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

A la no aplicación de la actual legislación laboral se unen unos profundos prejuicios antisindicales, debido en parte a la influencia que ejerce la propia industria textil. La legislación laboral se reformó en 2006, pero todavía cuenta con varias lagunas graves, como la exclusión sistemática de numerosos grupos de colectivos, los elevados mínimos requeridos para formar un sindicato, así como las restricciones al derecho a elegir a los líderes sindicales, a la negociación colectiva y el derecho de huelga. El informe de la OIT sobre Bangladesh detalla estas numerosas deficiencias.

Por ello, la legislación laboral debe adaptarse a las normas de la OIT, por lo que tanto la Confederación Sindical Internacional, como las internacionales sindicales UNI e IndustriALL, han instado «al Gobierno de Bangladesh a asumir la responsabilidad de proteger a las personas contra la explotación, garantizar lugares de trabajo seguros y apoyar a los trabajadores y trabajadoras que deseen afiliarse a un sindicato».

Como en otras muchas de las tragedias que ocurren en la industria textil, ésta ha golpeado directamente a las mujeres. De los cuatro millones de trabajadores de la industria textil del país, una gran mayoría son mujeres. Muchas de ellas provienen del medio rural y tie-

n hijos a su cargo, por lo que trabajar en condiciones de precariedad absoluta les sirve, sin embargo, para tener una cierta independencia económica.

La avaricia empresarial mata

En las siete plantas del edificio siniestrado la mayoría de las empresas eran del sector textil, entre ellas, las españolas El Corte Inglés e Inditex (Zara), además de Benetton y otras. Todas estas empresas eligieron Bangladesh no por la falta de una legislación laboral adecuada, que también, sino porque los costes laborales son muy bajos.

La depredación empresarial es tal que ya no les interesa que se fabriquen sus prendas en China, puesto que el crecimiento de aquel país hace que el coste laboral esté por encima de los 380 euros al mes, mientras que en Bangladesh es de entre 80 y 115 euros. Pongamos el ejemplo de una mujer que trabaja entre 9 y 11 horas cosiendo unas 120 piezas por hora (lo que significa una pieza cada 30 segundos), gana 5.000 taka al mes, aproximadamente 50 euros. Un matrimonio que trabaja en las mismas condiciones puede ganar al mes unos 150 euros. Un salario que ganan en unas condiciones de seguridad inaceptables.

Ahora que la muerte ha golpeado de nuevo a la población trabajadora bangladesí y las

Como en otras muchas de las tragedias que ocurren en la industria textil, ésta ha golpeado directamente a las mujeres

condiciones infrumanas en las que trabajan se conocen en todo el mundo, algunas de las empresas han entrado por el aro para firmar un mínimo acuerdo sobre seguridad y contra incendios. El acuerdo nace como iniciativa de los sindicatos internacionales IndustriALL, UNI Global Unión y la Organización Internacional del Tra-

Empresas como Benetton, Carrefour o Mango no han firmado el acuerdo

bajo (OIT). En primera instancia, el acuerdo ha sido firmado por siete minoristas europeos, entre los que figuran H&M, In-

ditex y Primark. Sin embargo, solamente una empresa norteamericana ha firmado el acuerdo: PVH (Tommy Hilfiger y Calvin Klein). Otras grandes empresas como Benetton, Carrefour o Mango no han firmado el acuerdo.

El acuerdo obligará a las empresas minoristas a incluir en una lista negra a aquellos subcontratistas cuyas fábricas no cumplen con ciertas normas de seguridad, comprometiéndose al mismo tiempo a hacerse cargo de la reparación y renovación que requieran las fábricas.

Y un elemento crucial: el acuerdo concede a los trabajadores y trabajadoras el derecho a negarse a realizar un trabajo peligroso, en línea con lo dispuesto en el Convenio número 155 de la OIT. Aunque este acuerdo únicamente ha sido suscrito por 60 países, entre los que no se encuentra Estados Unidos, como tampoco la mayoría de los países europeos. Aún así, es un paso importante en la línea de prevenir futuros desastres como el ocurrido en Bangladesh. ■



«Qatar debe hacer lo correcto»

La Confederación Sindical Internacional (CSI) ha puesto en marcha una nueva campaña para concienciar a la opinión pública mundial sobre las condiciones de semiesclavitud en las que vive la población migrante que trabaja en el sector de la construcción catárti.

Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

La FIFA ha concedido la organización del mundial de fútbol del año 2022 a este país del golfo. En Doha, el boom de la construcción es evidente: nuevas torres, centros comerciales, hoteles, estadios y museos son bien visibles, no así los miles y miles de personas migrantes que trabajan en unas condiciones de precariedad sin límites.

Estas personas provienen de India, Nepal, Bangladesh, Somalia y muchos otros países en vías de desarrollo. Viven en infraviviendas en los suburbios o zonas industriales de Doha. En su mayoría son hombres que viven diez por habitación; les dan una comida básica, las instalaciones sanitarias son rudimentarias y en general, no tienen aire acondicionado, un elemento imprescindible en un país en el que se alcanzan muchas veces los 40º. Todo ello después de soportar jornadas laborales interminables por unos 300 dólares al mes.

Por ello, la CSI promueve esta campaña, con la intención de que el Gobierno de Qatar asuma la necesidad de cambiar la legislación laboral. Por si ello no fuera así, el sindicato internacional se ha dirigido también a la FIFA con la intención de que, a la vista de los incumplimientos por parte del gobierno catárti de los convenios internacionales de la OIT, repita la votación para que el mundial de fútbol del año 2022 se celebre en otro país. Un país en el que exista democracia y en el que los derechos humanos y laborales sean respetados. ■



GPS
MADRID

C/ Sebastián Herrera, 12
28012 Madrid
Telf: (91) 527 02 29
686 44 95 98

SOLUCIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA DE SUS NECESIDADES

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Ordenadores
Periféricos



Diagnóstico y
Reparación de
Averías



Ampliaciones y
Mejoras



SERVICIOS INTEGRALES PARA SU EMPRESA

Montaje e
Instalación de
Áreas de Trabajo



Instalaciones
Eléctricas
Sistemas y
Cableados de Redes
De Voz y Datos



Suministro e
Instalación de Racks





Ávila
Piedralaves

Situada a 96 Km de Madrid. Ubicado entre espléndidos pinos y un entorno en plena naturaleza perfecto para llevar a cabo actividades lúdicas, ambientales y deportivas. Las instalaciones cuentan con cabañas estilo canadiense, albergue, salón comedor, servicio de cocina propio, aseos, enfermería, pistas deportivas, rocódromo y piscina.

ACTIVIDADES: - Rutas a caballo - Taller de cine - Actividades de aventura (tiro con arco, piragüismo, vivac) - Actividades deportivas - Talleres creativos - Piscina - Curso de inglés (100% conversación - 20 horas)

EDAD: de 11 a 16 años

ALOJAMIENTO: Cabañas canadienses, albergue.

FECHAS: Del 15 al 28 de Julio

PRECIO: 560 € AFILIADOS
590 € NO AFILIADOS



Valladolid
Mangapozuelos

Situado a 175 km. de Madrid. La zona es un enclave de gran interés natural y paisajístico. La instalación cuenta con 150.000 m² de terreno verde y arbolado totalmente vallado con los siguientes servicios: 4 casas de madera con distintas capacidades, cabaña polivalente para distintas actividades (talleres, discoteca, sala de reuniones), rocódromo, piscina, comedor y cocina propia, enfermería y lavandería, vehículo de apoyo.

ACTIVIDADES: - Espectáculos en vivo - Taller de cine - Actividades de aventura (tiro con arco, piragüismo, vivac) - Actividades deportivas - Talleres creativos - Piscina - Curso de inglés (100% conversación - 20 horas)

EDAD: de 6 a 14 años

ALOJAMIENTO: Cabañas, apartamentos, albergue.

FECHAS: Del 1 al 14 de julio
Del 15 al 28 de julio

PRECIO: 560 € AFILIADOS
590 € NO AFILIADOS

Madrid
Piñuecar

En la sierra norte de Madrid a tan solo 82 km. de la capital. La instalación cuenta con 60.000m² de terreno verde y arbolado totalmente vallado con los siguientes servicios: 4 casas de madera con distintas capacidades, cabaña polivalente para distintas actividades (talleres, discoteca, sala de reuniones), rocódromo, piscina, comedor y cocina propia, enfermería y lavandería, vehículo de apoyo.

ACTIVIDADES: - Espectáculos en vivo - Taller de cine - Actividades de aventura (tiro con arco, piragüismo, vivac) - Actividades deportivas - Talleres creativos - Piscina - Curso de inglés (100% conversación - 20 horas)

EDAD: de 7 a 12 años

ALOJAMIENTO: Casas de madera

FECHA: Del 1 al 14 de julio

PRECIO: 580€ AFILIADOS
610€ NO AFILIADOS



Urbanos
Madrid Somontes

El campamento urbano se desarrolla en el Complejo Deportivo Somontes, situado en el Monte de "El Pardo", al noroeste de Madrid, un entorno natural privilegiado y de alto valor ecológico. La instalación está vallada y vigilada desde el punto de acceso. Son un total de 17 hectáreas con los siguientes servicios: pistas de tenis y pádel, pista polideportiva cubierta, sala de psicomotricidad, amplios espacios dedicados al esparcimiento, piscinas olímpicas en infantiles, parque infantil, circuito de karting ecológico, sala de enfermería y vehículo de apoyo.

ACTIVIDADES: - Deportes. Curso de inglés 100% conversación (20 horas), actividades medioambientales, días temáticos, circuito de karting, talleres creativos, animación y espectáculos.

EDAD: De 4 a 14 años.

FECHA: Del 1 al 12 de julio
Del 15 al 26 de julio

PRECIO: 380€ AFILIADOS
410€ NO AFILIADOS

Valencia
El Teularet

En la sierra de Enguera, zona muy atractiva de la geografía valenciana, prodigio en aguas y muy accidentado y abrupto, con vegetación del bosque mediterráneo e innumerables grutas, simas y cuevas. Instalaciones - Extensión aproximada de 47 hectáreas, a una altitud media de 780 metros. Cabañas de madera de 15 m² y capacidad para 6 personas, en tres literas. En el albergue disponemos de habitaciones grupales de 10, 12 y 16 plazas. Piscina y uso de espacios deportivos (pista de tenis, pista polideportiva, petanca). Parque de multiaventura (tirolina, puentes de cuerdas, escalada, tiro con arco...) Aulas especializadas (de energías alternativas, laboratorio, tahona de naturaleza...) Granja ecológica de producción de huevos y Granja escuela Huerta ecológica. Bicicletas, mini-golf, futbolines.

ACTIVIDADES: Escalada, senderismo, bici de montaña, tiro con arco, circuito de cuerdas, aula de naturaleza-granja-escuela, deportes, juegos, talleres.

EDAD: De 8 a 16 años.

FECHA: Del 11 al 20 de julio
Del 21 al 30 de julio

PRECIO:

- 2^a DECENA: 310€ AFILIADOS/340€ NO AFILIADOS
- 3^a DECENA: 320€ AFILIADOS/360€ NO AFILIADOS

INFORMACIÓN:

C/ Sebastián Herrera, 12 - 2^a planta - (Metro Ermitajadore) • TÉLEFONO: 91 527 02 29 • FAX: 91 530 41 85
retama@ceesa.es • www.retama-animacion.es



#CCOO

LA COMUNIDAD DE MADRID MANTIENE EL CAMPO DE GOLF POR ENCIMA DE LA SENTENCIA DEL SUPREMO

El Tribunal Supremo illegaliza el campo de golf de la finca El Encín

Como si de un cuento chino se tratara, la historia del campo de golf y su construcción en la finca experimental El Encín, propiedad de todos los madrileños y gestionada por la Comunidad de Madrid, viene de atrás, de cuando estaba Esperanza Aguirre al frente del Gobierno autonómico. Ahora, seis años después, el Tribunal Supremo ha fallado a favor de la demanda interpuesta por los ecologistas y apoyada por CCOO. Sin embargo, haciendo oídos sordos, el consejero de Presidencia y Justicia, Salvador Victoria, ha afirmado que el centro deportivo y el campo de golf seguirá funcionando.

Antonia Fernández

Nos tenemos que remontar al año 2007, cuando la ex presidenta adjudicó la construcción de un hotel de lujo y el campo de golf anexo, situados en el complejo de El Encín, en Alcalá de Henares, a la empresa Despresa S.A. con explotación hasta el año 2057. Bueno es saber, que el propietario de esta empresa, Joaquín Molpeceres, está vinculado a Bárcenas y a la trama Gürtel, y es amigo personal de la presidenta y su marido, según noticias publicadas en la prensa.

Por aquél entonces y para conseguir su objetivo, Aguirre no dudó en modificar el Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, sin someter el proyecto a Evaluación de Impacto Ambiental ni a información pública, saltándose la Directiva Europea.

La respuesta no se hizo esperar. La Asociación Coda-Ecologistas en Acción recurrieron a los tribunales. Pero, recientemente, el Tribunal Supremo falló el pasado 1 de junio a favor del recurso, anulando la Modificación del PGOU de Alcalá de Henares para la introducción del campo de golf y el complejo deportivo, sobre terrenos protegidos en la finca «El Encín».

El Recurso de los ecologistas no fue caprichoso, pues El Encín resulta un corredor crucial para muchos procesos ecológicos y es esencial para la supervivencia de numerosas especies de aves acuáticas y esteparias, además de otras especies mamíferas como el tejón, el corzo, el gato montés, entre otras.

En cualquier caso, la actual sentencia señala que los incumplimientos legales, se presentan «clara y palmariamente incumplidas» por la decisión del Ayuntamiento que la Comunidad confirmó.

El titular de Justicia, dice No

En seis años que ha tardado la justicia en dar la razón a los ecologistas, ha dado tiempo a construir el campo de golf. Pero los ecologistas piden que los terrenos vuelvan a ser destinados para el uso agrícola. Sin embargo, según declaraciones recientes realizadas por el consejero de Justicia, la Comunidad no acometerá ninguna reforma legislativa para dar cabida al centro deportivo, porque una ley autonómica de 2007 ya declara compatible un posible uso agrícola y deportivo de las fincas, como es el caso de El Encín.

Para Ambrosio Sánchez de Ribera, presidente del comité de empresa de CCOO en el IMIDRA el



campo de golf en El Encín «ha supuesto que parte del potencial de esta finca se pierde por falta de espacio, ya que tiene que haber espacio disponible para poder llevar a cabo la experimentación». Según explica Ambrosio, «se puede realizar la clonación de un árbol, pero ese árbol hay que plantarlo».

Eliminar suelo de El Encín, es eliminar posibilidades de investigación», concluye el representante sindical.

Las movilizaciones de trabajadores y vecinos se siguen produciendo desde el inicio del campo de golf; la última el pasado 29 de junio, convocada por varias entidades que aúna sindicatos, entre los que se encuentra CCOO, grupos ecologistas, partidos políticos y el foro de vecinos. ■

MEDIO AMBIENTE

¿Qué es El Encín?



Esta finca, experimental, de 550 hectáreas, es un centro donde se realizan desde los años 50 los proyectos de investigación agroalimentaria y agroambiental más importantes no sólo de Comunidad de Madrid, sino de todo el estado. Desde el año 2005 pasó a formar parte del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario (IMIDRA).

El Encín, es el lugar donde, de alguna manera, se controla buena parte de lo que básicamente se produce en la Comunidad de Madrid con denominación de origen, examinándose las distintas variedades para su mejora. Pro citar algunos ejemplos, trabajan en mejorar las cepas de vides de la Comunidad de Madrid, o averiguar la forma de conservar más tiempo las aceitunas de Campo Real.

Se realizan diversas actividades, destacándose: mantenimiento y caracterización del Banco de Germoplasma de Vid; conservación de la Colección de Variedades de Cereales, Leguminosas y Variedades Autóctonas de Interés Hortícola; Desarrollo de Proyectos de investigación en viticultura y enología, liovicultura, horticultura y fruticultura, alimentación, forestal, suelos, ecología, entre otros.

Entre sus instalaciones se destacan distintos laboratorios: el alimentario, de suelo, de biología molecular, de sanidad y un museo ampelográfico donde se muestran las 233 variedades de vid más conocidas en España.

Por si alguien quiere conocerlo, se realizan visitas guiadas con cita previa.

Consumo agroecológico, autoempleo y formación con el proyecto TREDAR



Si quieres recibir en tu centro de trabajo, a través del comité de empresa de CCOO, dos veces al mes, la cesta de las hortalizas que los agricultores han trabajado y preparado especialmente para ti y directamente del campo a tu mesa, no tienes más que ponerte en contacto con el sindicato. Su precio, 41 euros al mes, por recibir 20 kilos de hortalizas frescas en producción agroecológica.

TREDAR es un proyecto pionero de CCOO que aúna el cultivo ecológico para desempleados del sector agrícola, convenios con ayuntamientos rurales para la cesión de zonas de huerta de autoconsumo, y el apoyo de unos mejores hábitos de consumo, más saludables y solidarios.

**Más información en <http://tredar.es/>
Consultas y contacto: jklett@smr.ccoo.es**

El rincón de la lectura

En esta sección, destinada a potenciar la lectura y cultivar el intelecto, se ofrecen títulos interesantes que puedes encontrar en CCOO de Madrid (Dpto. de Publicaciones, C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta) a precios especiales para afiliados a CCOO, con importantes descuentos sobre su precio de venta al público.

Precios especiales para afiliados a Comisiones Obreras

Pedidos:

Olga González

comunicaciones@usmr.ccoo.es •
91 536 52 17



Con D de derechos

Libro en CD

También puedes encontrarlo en:
<http://condedderechos.usmr.ccoo.es>



La organización del tiempo de trabajo en el comercio textil de la Comunidad de Madrid

Comisiones Obreras de Madrid

www.vitra.es



Ahora es tu oportunidad

tu VIVIENDA en MADRID CIUDAD VALLECAS

a 200 metros de la Asamblea de Madrid

VIVIENDA+GARAJE+TRASTERO

**2 dormitorios desde
138.000 €**

**3 dormitorios desde
154.000 €**



Oficinas de información:

- * Oficinas centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1º (Madrid)
- * Centro Comercial Madrid Sur: Avda. Pablo Neruda, 97 - Vallecas

Tel. 902 15 43 23

Gestiona
GPS

Por iniciativa de
CCOO
comisiones obreras de Madrid

PRIVATIZACIÓN A LA CARTA

Recientemente CCOO de Madrid organizó unas jornadas sobre la privatización de la sanidad. Allí acudieron profesionales sanitarios y responsables en defensa de la sanidad pública y de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

A lo largo de estas páginas condensamos la opinión de personas que, desde distintos puestos, están viviendo el proceso de privatización puesto en marcha por el Gobierno del PP. Un proceso que afectará a ciudadanía y plantillas sanitarias.

Aunque el Gobierno regional no quiera verlo, hay alternativas. El Observatorio Madrileño de Salud, informe tras informe, asegura que hay otra forma de hacer las cosas.

Y en medio del menú privatizador a la carta planteado por el Ejecutivo de Ignacio González surgen empresarios que sin ningún pudor plantean sus proyectos de poner en marcha el *turismo sanitario...* Quizá terminen planteando un tour con excursiones facultativas que comience en Eurovegas y acabe en el hospital. Todos ganan..., excepto la ciudadanía.

SANIDAD

*Menú
para empresarios y banqueros*



SANIDAD

M. Luisa Peña Payero

Dermatóloga
Hospital Clínico San Carlos



P. ¿Cómo influye el empleo en la calidad asistencial?

R. El concepto de calidad asistencial es muy amplio y complejo. Los profesionales de la sanidad pública son los que han elevado al lugar de consideración que

ocupa la sanidad española dentro del sector sanitario europeo, con un coste salarial mucho más bajo que el de nuestros vecinos. De hecho, nuestros trabajadores son recibidos con los brazos abiertos cuando deciden emigrar.

Retomando la pregunta, ha habido una disminución de la contratación y un aumento de despidos.

Si para que exista calidad es necesario un recurso, si el recurso disminuye es obvio que la calidad se resiente.

P. ¿Cómo influyen los recortes de derechos de los trabajadores de la sanidad pública en la calidad asistencial?

R. Las mejores empresas son aquellas que invierten en que sus empleados sean «felices». Esta política genera un mayor y mejor rendimiento.

Si la motivación disminuye, también lo hará la calidad. Al trabajador público sanitario, «la empresa» le ha rebajado el salario, le ha aumentado la jornada, le ha disminuido los días de libre disposición (concepto que se instauró como compensación por otra congelación salarial) y se le han eliminado los días de descanso.

Por otra parte, ha sufrido un aumento de la precariedad del empleo. Los contratos eventuales, que se llevan utilizando de

forma fraudulenta desde hace años, cada vez son por períodos más cortos y con la inseguridad de la renovación. Las OPES no se ejecutan con la frecuencia debida y en el caso de las categorías no sanitarias o sanitarias minoritarias no se realizan. Todo ello origina desmotivación.

P. ¿Cómo influye esta situación en el trabajo en equipo?

R. El objeto final de nuestro trabajo es la salud del paciente; en el sentido más amplio la prevención, el diagnóstico y el tratamiento. Para que esto se pueda llevar a cabo debe hacerse por medio de equipos multidisciplinares donde cada uno debe cumplir su parte, donde TODOS son necesarios e imprescindibles. Los que ya hemos vivido alguna externalización, somos totalmente conscientes del empeoramiento del servicio recibido.

La falta de motivación, los problemas del empleo, el empeoramiento de la salud laboral por el aumento de las cargas de trabajo y de los riesgos psicosociales, han deteriorado de tal manera el clima laboral que hace muy difícil el trabajo en equipo.

M. José Frontino Martínez

Auxiliar de Hostelería
Hospital Rodríguez Lafora



P. ¿Cómo afectan las medidas adoptadas por el Gobierno regional al personal no sanitario de la sanidad madrileña?

R. En la Ley 4/2012 se declaran a extinguir 26 categorías de personal no sanitario. Esto tiene consecuencias directas sobre el empleo, con la eliminación de puestos de trabajo en estas categorías

y empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores que se quedan con las empresas concesionarias. También tienen una gran incidencia sobre la atención que los ciudadanos madrileños reciben cuando acuden a un centro sanitario.

P. ¿Por qué el personal no sanitario debe seguir siendo público?

R. A primera vista, habrá quien piense que la privatización del personal no sanitario no es tan importante. Que la cocina, el mantenimiento o la limpieza no son tan necesarios como el médico o la enfermera. Sin embargo, son muchas las razones por las que este personal tiene que seguir siendo público. En primer lugar, en los centros en los que estos servicios no están privatizados, las plantillas están adecuadas a las necesidades de los mismos. Este personal recibe formación continua, que les posibilita desempeñar su trabajo conociendo las medidas de seguridad e higiene necesarias en sus puestos. Los servicios de mantenimiento de los hospitales públicos realizan una labor fundamental llevando a cabo trabajos imprescindibles. Nuestras cocinas son bien valoradas por los pacientes, que destacan la calidad y variedad. Esto se consigue ya que se elaboran diferentes menús, y gracias a las plantillas dimensionadas conforme a las

necesidades en la ejecución del trabajo.

P. ¿Cuáles son las desventajas de que una empresa privada acceda a la sanidad pública en estas categorías?

R. Las empresas adjudicatarias gestionan los servicios con el objetivo de obtener beneficios, ahorrando en personal y recursos, lo que indudablemente conlleva un descenso brutal en la calidad. Además, con la privatización de estos servicios, se produce una considerable reducción de salarios, aumento de jornada y cargas de trabajo, lo que desencadena un incremento de la conflictividad laboral. En definitiva, debemos seguir luchando por una sanidad 100 por cien pública y de calidad, de todos y para todos, en la que el personal no sanitario es igual de necesario.

TURISANIT

Después de meses de confrontación entre los responsables de la Comunidad de Madrid por un lado, y los ciudadanos, todos los profesionales que trabajan en la sanidad pública, partidos políticos de la oposición, organizaciones sindicales, asociaciones vecinales....por otro, en la intención de la Administración es privatizar hospitales de la red pública.

La excusa de esta acción es el supuesto ahorro en las arcas públicas en un momento de crisis y para ello se esperaba la intervención de las grandes empresas del sector: Sanitas, Capio, Ribera Salud, Hospitales Madrid... y que se repartirse el pastel.

Ni las condiciones, ni la estructura de las peticiones, ni el pago por ciudadano con posibilidad de ser atendido, entran en lo previsible, y al final solo Sanitas y Ribera Salud optan a dos de esos seis hospitales (realmente cinco



SMO TARIO

van en un mismo lote). Además, en el último momento entra una nueva empresa, HIMA San Pablo, ubicada en Puerto Rico y sin experiencia en Europa, que pretende gestionar los otros tres hospitales. No deja de ser sorprendente que ninguna de las tres empresas de sanidad privada haya coincidido en la pretensión de gestión de ninguno de los hospitales, parece como si existiera un pacto previo de reparto. La nueva reforma sanitaria se inició en 2012, iniciada con la excusa del turismo sanitario europeo, y que hemos combatido desde esta organización por sus restricciones de cobertura, de copago y repago, de pérdida de la universalidad de la asistencia, por las desigualdades en salud que se están creando... Entre ellas los inmigrantes en estancia irregular, «sin papeles», a los que se les impide, si no es pagando, el estudio y tratamiento de sus enfermedades salvo que sean atendidos por urgencias y solo por el proceso puntual. Sin embargo, la empresa HIMA sugiere que van a implantar un turismo sanitario en estos hospitales públicos aunque de gestión privada, y que se podría iniciar con ciudadanos de Marruecos. La propuesta produce hilaridad si no fuera por la repercusión de su significado, agravios en salud entre ciudadanos, utilización del sistema público para negocio privado, cambio del significado del Sistema de Salud,... Malos tiempos deben correr entre los responsables de la Comunidad de Madrid si son incapaces de gestionar bien la salud de los madrileños y pretenden poner la sanidad pública en manos de empresas privadas, con el lógico ánimo de lucro, que ni siquiera conocen la legislación sanitaria española ni europea, y sin ninguna experiencia en este sector en Europa.

Agustín Reoyo
Médico de atención primaria

Mónica Romero Pineda

Enfermera
Delegada sindical de CCOO
Hospital Infanta Cristina (Parla)



P. ¿Dejar la atención de los pacientes en manos de empresas privadas va a mejorar la calidad y va a suponer un ahorro respecto a lo actual?

R. No, la calidad asistencial se verá mermada, ya que no se puede mantener los cuidados en salud actuales y conseguir

un margen de beneficios para que las empresas ganen dinero.

La Sanidad Pública no es un negocio, su objetivo no se centra en ganar dinero, sé que puede mejorar la eficiencia y que existen muchas medidas de ahorro, buen control en el gasto y en consecuencia mejoras en la gestión que puedan optimizar los recursos.

P. En tu hospital, hay servicios ya están gestionados por empresas privadas, ¿es efectiva esa coordinación empresarial?

R. Hoy día y desde la apertura del hospital en 2008 ya estamos conviviendo lo público (sanitarios) y lo privado (no sanitarios) y hemos sufrido la falta de personal y formación que los trabajadores no sanitarios tienen, los puestos de trabajo están tan limitados que el personal sanitario (público) hemos tenido que suplir esas deficiencias.

Si la privatización del personal sanitario se confirma, la coordinación empresarial será todavía más complicada porque habrá distinciones incluso entre un mismo colectivo profesional, unos pertenecerán a la concesionaria que construyó el hospital, otros pertenecerán a la empresa privada que compro el hospital y otros dependerán

directamente de la Consejería de Sanidad, manteniendo diferencias en salario y condiciones de trabajo. Y ello puede generar y agravar conflictos entre un mismo colectivo profesional, empeorar las relaciones laborales que influirán en la calidad asistencial prestada.

P. ¿Qué reacciones han mostrado los trabajadores ante la noticia de la privatización de tu hospital?

R. Ante todo un sentimiento de ira y necesidad de responder ante la agresión sufrida. La población del área de influencia del hospital de Parla, así como de todos los hospitales que quieren privatizar, salió a la calle y junto a trabajadores, sindicatos, partidos políticos, plataformas, asociaciones vecinales nos unimos en una misma reivindicación y formamos la MAREA BLANCA.

Meses después del inicio del conflicto, esa marea blanca continúa y sigue viva, confirmando con todos los datos que están saliendo a la luz que tenemos razón y que la Sanidad Pública es un derecho de todos y no el negocio de unos pocos. Juntos podemos y estoy convencida que lo vamos a conseguir.

Rosa Muelas

Auxiliar Administrativa
C.S. Eloy Gonzalo



P. ¿Cómo ha afectado a la Atención Primaria la progresiva privatización de la Sanidad Pública?

R. La Atención Primaria es la puerta de entrada al sistema. El servicio de la Atención Primaria al usuario es preventivo, en primera instancia.

Es evidente que la amortización de plazas hace que la atención sea más difícil y de menor calidad. Adiós a la prevención y eso ni abarata ni mejora la atención, precisamente.

P. ¿Cómo ha sido la respuesta de los profesionales ante la posibilidad de la privatización de un número indeterminado de centros de salud?

R. Masiva e inmediata. Han respondido que no quieren ni un solo centro privatizado, que la autogestión de los centros de salud no es tal sino privatización, lo llame como lo llame la Consejería. Se lo han contado a todas las personas que pasaban por las puertas de las consultas, por la puerta de los centros poniendo mesas a pie de calle, se han encerrado, convencidos de que la gestión de la Sanidad no puede dejar de ser pública y que no apoyan a una administración que se niega a escucharles a ellos y a sus representantes. Y lo han dicho todos: médicos, enfermería, celadores, administrativos,... no sanitarios, todos.

P. ¿Qué demandan los profesionales de la Atención Primaria?

R. Que les dejen seguir trabajando como hasta ahora. Éramos la envidia de Europa y América por la buena gestión, la eficiencia del gasto y los distintos programas que se ponían en marcha para la atención de la población: programas que demostraban que se podía contener el gasto farmacéutico, que ha sido el gran agujero. Ahora, lo que reclamamos es que nos dejen hacer nuestro trabajo con los recursos precisos, que las ratios de profesionales vuelvan a las cifras que hemos exigido para una buena atención, que dejen de gastar en máquinas que no sirven para hacer el trabajo de los no sanitarios. La atención de los centros de Atención Primaria es socio-sanitaria, y precisa de un conjunto de profesionales: celadores, auxiliares administrativos, auxiliares de enfermería, pediatras, médicos de familia, enfermería, trabajadores sociales, odontólogos, higienistas, matronas, fisioterapeutas,...

Estamos hablando de salud, de hábitos saludables desde que venimos al mundo hasta que lo abandonamos y es en los centros de Primaria donde aprendemos esto.

SANIDAD

«La privatización afecta a los pacientes y trabajadores»

Los trabajadores de la Sanidad Pública también sufrimos los efectos de la privatización. La disminución del presupuesto destinado al Servicio Madrileño de Salud, está provocando que muchos trabajadores pierdan su empleo, y los que quedan, trabajan más y en peores condiciones. Sin duda, provocará un deterioro en la calidad asistencial que repercutirá en la salud de los pacientes

Rosa Cuadrado (*)

Los trabajadores sanitarios también estamos padeciendo los efectos del proceso privatizador de la Sanidad Pública madrileña, no sólo por la disminución del presupuesto destinado a la Sanidad Pública va a provocar indudablemente un deterioro en la calidad asistencial, sino porque, además, muchos trabajadores/as perderán su empleo y todos/as estamos empeorando, y empeoraremos aun más, nuestras condiciones de trabajo.

Tan solo en los 4 primeros meses de este año se han destruido más de 2.600 empleos. Entre el 1 de enero y el 1 de abril no se renovaron 1.316 contratos eventuales de todas las categorías profesionales, aunque los más «afortunados» han vuelto a ser contratados, pero en condiciones mucho más penosas, porque los ya precarios contratos eventuales que se venían haciendo hasta ahora por períodos variables, ahora son sustituidos por contratos a tiempo parcial.

Este es el balance de tan solo 4 meses, lo peor está aún por llegar.

Sin embargo, la Consejería de Sanidad nos ha vendido la idea de que sus políticas de privatización no van a tener incidencia sobre el empleo. Con las experiencias previas de la

privatización de los laboratorios de los nuevos hospitales o de los servicios no sanitarios del hospital Puerta de Hierro, no cabe ninguna duda, el empleo de estos trabajadores será más precario, más jornadas de trabajo, por menos dinero y con muchas incertidumbres en cuanto a la estabilidad en el puesto de trabajo.

Para los que conservan su puesto de trabajo también ha empeorado la situación. Y no es solo que ahora trabajemos 19 días más que hace 10 años, es que ahora lo hacemos en peores condiciones. Nos imponen más jornadas con módulos suplementarios de actividad en turno contrario, además de que cada vez es más frecuente el que te comuniquen con poca antelación o de manera imprevista, cambios en tus días libres o en tu horario de trabajo, eso sí, siempre por «necesidades del servicio».

El entorno sanitario es, de por sí, uno de los sectores donde más riesgos laborales y de diferente naturaleza se concentran en un lugar de trabajo: riesgos biológicos, químicos, físicos, ergonómicos. A esto hemos de añadir que los recortes en plantilla han incrementado exponencialmente los riesgos psi-

*Secretaria General de la Federación Regional de Sanidad de CCOO



cosociales, que vienen dados por una mala organización del trabajo y que a su vez están directamente relacionados con un aumento de las cargas de trabajo, que a su vez son fruto de las reducciones de la plantilla, porque no se suplen las jubilaciones, las bajas, los permisos o las vacaciones.

Somos un sector muy feminizado, el 75 por ciento somos mujeres y las trabajadoras sanitarias tienen cada vez más difícil el conciliar las exigencias de sus turnos de trabajo con sus responsabilidades familiares y posiblemente muchas de estas mujeres acorten sus horas de sueño para poder asumir sus obligaciones familiares, pero también es obvio que este sobreesfuerzo continuado termina por provocar estrés y los efectos asociados al mismo, tanto en el plano de la salud personal como en el rendimiento y eficiencia con la que se realiza la actividad laboral.

Observatorio Madrileño de Salud

Hay alternativas



En primer término, Ana González, Secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, junto a miembros del Observatorio

El Observatorio Madrileño de Salud presentó en diciembre de 2012 un Informe sobre la Situación Sanitaria en Madrid en el que se realizaba un análisis de la situación y se proponían alternativas. El observatorio ha realizado en mayo un segundo informe con la evolución de la situación en el que termina planteando las siguientes alternativas:

- Establecer la salud y la atención sanitaria como derechos básicos del ser humano que deben garantizarse para todo residente en territorio español. No queremos un sistema basado en el aseguramiento, sino universal.
- Derogar el RD 16/2012 y apoyar a colectivos y profesionales en su campaña de desobediencia civil contra el mismo.

- Implantación una atención integral y multidisciplinar de salud, centrada en la Atención Primaria y la Prevención y Promoción de la Salud con participación ciudadana informada, y dentro de un modelo de organización integrado con financiación y gestión 100 por cien públicas.
- Eliminación de repagos farmacéuticos, en transporte sanitario no urgente, ortesis y prótesis. Garantizar la accesibilidad en igualdad de condiciones a toda la población, blindando legalmente la ausencia de cualquier tipo de repago en todas las prestaciones del Sistema Nacional de Salud.
- Garantizar la adecuada cobertura de las plantillas en condiciones laborales justas.
- Paralizar el reciente plan de privatizaciones conocido como «Plan de Medidas de Garantías de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público» de la Comunidad de Madrid.
- Derogar asimismo la Ley 15/97, LOSCAM y todas aquellas que permitan la gestión privada de la sanidad, ya sean externalizaciones o concesiones, impidiendo la implantación del ánimo de lucro en sanidad. Todo el dinero público debe estar dedicado a la obtención de una sanidad pública de calidad.
- Elaboración de un plan de gobierno y gestión que permita la devolución a manos públicas y la gestión directa de todo lo privatizado hasta ahora.
- Exigir transparencia y control parlamentario de las cuentas del Servicio Madrileño de Salud y las empresas concesionarias, sin excepciones.
- Auditarse la gestión de la Consejería de Sanidad de Madrid durante los últimos años, con especial atención a las concesiones realizadas. El conjunto de la sociedad no tiene que seguir haciendo frente a pagos de «canon» por las construcciones y gestión de centros sanitarios que ya están sobradamente amortizados.
- Fomentar un modelo sanitario efectivo y eficiente, mediante el uso racional del medicamento y adecuado uso de las tecnologías sanitarias, según criterios científicos y de preferencia del paciente.
- Implantar un modelo de investigación y docencia público, independiente de las presiones de la industria farmacéutica.
- Garantizar la adecuada coordinación de centros y redes, rechazando la fragmentación del sistema.
- Recuperar las redes de salud mental y de atención a drogodependencia, dotándose las mismas de recursos suficientes y garantizando la adecuada coordinación con el resto de niveles asistenciales y con los Servicios Sociales.
- Reinstaurar una Dirección General de Salud Pública con capacidad para la coordinación y vigilancia de la Salud Pública en toda la Comunidad de Madrid.
- Establecer mecanismos sólidos en la administración sanitaria para la identificación, seguimiento y apoyo al reconocimiento de dolencias relacionadas con la actividad laboral, en coordinación con las instancias laborales competentes.
- Derogación del Área Única sanitaria y establecer áreas sanitarias tal y como corresponde según los criterios de la Ley General de Sanidad hoy vigente. Apostamos por una descentralización que garantice la cercanía de profesionales y pacientes, así como el establecimiento efectivo de Consejos de Salud que permitan la participación ciudadana y faciliten la intervención comunitaria.

#CCOO

SANIDAD

Centros sanitarios más sucios por los recortes

CCOO ha denunciado ante la Inspección de Trabajo la situación de insalubridad que la Consejería de Sanidad permite en los centros de Atención Primaria, al adjudicar el servicio de limpieza a una sola empresa, con un 30 por ciento menos de presupuesto que en concursos anteriores.

Cristina Cano @CCOOSanidadMad

La Comunidad aseguró que así habría una gestión más eficiente y con reducción de costes. Pero, en realidad, se ha traducido en prejubilaciones y en un ERE temporal para el resto de los trabajadores, que supone una reducción de jornada de una tercera parte de la plantilla.

Esto ha motivado que los centros de salud se hayan quedado sin servicio de limpieza por las tardes. No hay nadie que cambie las bolsas de basura de las papeleras y los residuos generados el viernes no se recogen hasta el lunes, aun tratándose de restos orgánicos contaminados, provenientes de curas. Si algún paciente sangra o vomita, no hay nadie que lo recoja, puesto que el servicio de incidencias no funciona.

CCOO ha conseguido paralizar «cautelarmente» la externalización de los servicios de limpieza de los hospitales madrileños, pues la Federación de Servicios Privados detectó graves errores, que podrían derivar en una situación similar a la que se está viviendo en los centros de salud, ya que las plantillas de los hospitales están ya muy ajustadas. Reducirlas todavía más podría provocar serios problemas en los quirófanos o unidades especiales, donde es primordial la asepsia y limpieza. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Sábado de acción en defensa de RTVE

Madrid Sindical

El sábado 22 de junio tuvo lugar una movilización en defensa de RTVE, en la que las camisetas naranjas de sus trabajadores dieron color a la ciudad de Madrid. Éstos se dejaron notar con una marcha en bicicleta y con una manifestación desde el teatro Monumental hasta la plaza del Callao, donde se celebró un «flash mob».

El motivo de esta movilización era reclamar una RTVE pública, con empleo estable y con futuro, algo que desde CCOO se espera que se refleje en la próxima propuesta de la Dirección para el convenio colectivo, que debería estar basada en «la seguridad en el empleo, el mantenimiento de toda la estructura y el incremento de la producción propia interna». ■



FEDERACIONES / TU SINDICATO

SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

DESPUÉS DE QUE LA JUSTICIA OBLIGASE A SU READMISIÓN

Novanca vuelve a despedir al delegado de CCOO y presidente del comité de empresa

La actuación de Novanca en todo este proceso va claramente a peor. Revocación del comité de empresa, despido de los 3 delegados de Comfia-CCOO y, tras obtener una sentencia de despido nulo, en menos de 24 horas vuelven a despedir al que era presidente del comité de empresa. Este hecho que pone de manifiesto la falta de respeto, incluso de las resoluciones judiciales, y llevan a esta empresa y a las cajas rurales que la apoyan a una espiral muy peligrosa.

José Antonio Raigal

El argumento utilizado para volver a despedir a Vicente es la actividad sindical y denuncias que ha llevado a cabo para luchar contra su despido, que finalmente el juzgado ha considerado nulo.

Novanca y las cajas rurales propietarias parecen empeñadas en liquidar la representación sindical, quizás porque desean evitar testigos incómodos de una gestión empresarial que puede ser más que discutible.

El Consejo Federal de Comfia-CCOO aprobó el pasado 20 de junio utilizar todos nuestros medios y recursos para defender a los delegados despedidos en Novanca. Se están convocando nuevas movilizaciones y realizando las pertinentes acciones jurídicas. ■

«La afiliación es una tarea de todos y todas»

Salvador Tejedor / Ricardo Jesús Torres

La afiliación es una tarea de todos y todas, la afiliación nos hace fuertes y extiende el sindicato, fueron las líneas maestras de la 1ª Jornada de Afiliación que la Coordinadora del Sector Financiero de Madrid y la Secretaría de Afiliación de Comfia-CCOO de Madrid celebraron recientemente, y a la que asistieron más de 120 delegados de Ahorro, Banca y Cajas Rurales, además del secretario de Organización de CCOO de Madrid, Paco Cruz.

La jornada tenía por objeto hacer llegar a los delegados la importancia de ampliar la afiliación para mantener la fortaleza y la independencia del sindicato, y compartir experiencias y técnicas eficaces para incrementarla. Se debatió sobre cuatro ideas clave: segmentación del trabajo afiliativo, técnicas de afiliación, construir más sindicato y fidelización de la afiliación.

En su clausura, el secretario general de Comfia-CCOO Madrid, Felipe Gutiérrez, destacó la importancia de la afiliación en estos momentos de crisis y agresiones contra la clase trabajadora y la ciudadanía, para reforzar nuestra organización con la incorporación de nuevas personas. «Tenemos que trabajar para colocar la afiliación en el corazón de nuestro proyecto sindical», señaló. ■

CCOO gana las elecciones en SITEL

Susana Latorre

En las elecciones sindicales en SITEL, empresa de Contact Center, con un alto nivel de participación (56,5 por ciento de la plantilla en Madrid), fue Comfia-CCOO la fuerza más votada, con un 46 por ciento de los votos. Este resultado refrenda una vez más la confianza que los trabajadores han depositado en CCOO por su acción sindical en los últimos cuatro años. Este sindicato va a seguir trabajando en SITEL, manteniendo el compromiso con todos los afiliados y la plantilla para conseguir acuerdos que mejoren las condiciones y el clima laboral. ■

Nuevo servicio...

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Comunidades de Propietarios, gestión de incidencias, asesoramiento, cumplimiento de obligaciones legales, emisión y control de recibos e impagados

Todos los trámites necesarios para tu Comunidad de Propietarios

Mejoramos la gestión de tu Comunidad ahorrándote importantes costes anuales

contacto: 91 527 02 29
afincas@ceesa.es

POLÍTICA SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Concentración de trabajadores de la Administración pública de la Comunidad en defensa de su convenio

Ante la posibilidad de que 30.000 trabajadores que prestan los servicios públicos en la región se queden sin convenio colectivo el próximo 8 de julio, CCOO y UGT convocaron una concentración, el 20 de junio, en la Puerta del Sol de Madrid.



Madrid Sindical

La actitud del Gobierno regional bloqueando la negociación colectiva puede dejar sin vigencia el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid. Si el Ejecutivo madrileño sigue negándose a negociarlo, el día 8 de julio se cumplirían más de 2.000 días sin convenio para estos trabajadores.

Desde CCOO se denuncia que se quiere utilizar la reforma del Estatuto de los Trabajadores para dejar sin efecto dicho convenio, lo

que supone una ilegalidad manifiesta, puesto que la Ley indica que solo se podrán dejar sin efecto aquellos convenios que no dispongan de un pacto en contrario, pacto que sí que existe en el que nos ocupa.

Los sindicatos aprovecharon la protesta para reclamar, como vienen haciendo desde 2008, la convocatoria de la mesa negociadora, por lo que presentaron un escrito dirigido al consejero de Presidencia para que lo haga sin más dilación. ■

ENSEÑANZA

CCOO rechaza la prueba en Educación Infantil aplicada en Madrid

José M. Ruiz @ccoo_frem

CCOO considera muy grave la realización de la prueba de conocimientos en Educación Infantil, desoyendo el rechazo de la Comunidad Educativa. El sindicato recuerda a la Consejería que no es una etapa obligatoria y, por tanto, considera que esta medida es ideológica, de dudosa legalidad y no resuelve ni uno

sol de los problemas del sistema educativo. Esta actuación es otra muestra más de la anticipación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa en Madrid.

CCOO registró en el mes de febrero un escrito en donde argumentaba su postura y señalaba aspectos que realmente afectan al sistema educativo y al proceso de enseñanza-aprendizaje. ■

El sindicato recurre la normativa de interinidades y solicita su suspensión cautelar

J.M.R. @ccoo_frem

CCOO ha impugnado la normativa por la que se regula la lista de interinos para el próximo curso por entender que vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad, y solicita su suspensión cautelar. El sindicato recurrió con

anterioridad el Decreto sobre el procedimiento de selección de funcionarios por incumplir la normativa en materia de negociación colectiva y de acceso a la función pública, por lo que solicita la suspensión del mismo hasta que se decida la legalidad o ilegalidad del mismo. ■

Acuerdo en el Liceo Francés de Madrid

J.M.R. @ccoo_frem

CCOO ha firmado un nuevo acuerdo para el Liceo Francés de Madrid en el que se fijan las retribuciones para los años 2013 y 2014, se agregan al salario base el complemento de destino y específico de aquellas categorías que ya lo estaban cobrando y se garantiza la continuidad de los salarios y condiciones de trabajo actuales. ■

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Contra el ERE en las cafeterías del Aeropuerto

Maite Uceda @fechohtCCOOMad

Continúan las movilizaciones contra el ERE en las cafeterías del Aeropuerto de Madrid Barajas, que afectaría a 136 personas, el 15 por ciento de una plantilla compuesta por 905 trabajadores.

La huelga, convocada para todos los viernes y sábados de junio, ha supuesto un rotundo éxito de seguimiento jornada tras jornada.

Además, la plantilla se manifestó el 12 de junio desde Barajas a la T2 para hacer visible la protesta, tras resolución del Tribunal Superior de Justicia, que ha multado con 600 euros a la Delegación de Gobierno por querer negar el recorrido de dicha manifestación.

Desde el comité de empresa se está tratando de llegar a un acuerdo satisfactorio, por lo que tras hacer una propuesta la empresa y ampliarse el periodo de consultas, se aplazaron dos de las ocho jornadas de huelga previstas, dejando claro CCOO que no negociaría con despidos forzados sobre la mesa.

La última reunión finalizó sin ningún avance, por lo que el sindicato no descarta futuras movilizaciones en los meses de verano. ■

Acuerdo en las cafeterías del Doce de Octubre

M.U. @fechohtCCOOMad

Los trabajadores de las cafeterías del hospital Doce de Octubre, tras celebrar huelga los días 4 y 6 de junio, y anunciar nuevos paros parciales todos los miércoles indefinidamente,

han logrado un acuerdo. Las movilizaciones se habían convocado ante la cerrazón de la empresa Sodexo para negociar con la representación sindical un nuevo Acuerdo laboral, así como por sus sistemáticos incumplimientos laborales. ■

SERVICIOS PRIVADOS

El Metro de Madrid será menos seguro por los recortes

Óscar Verduras

Cerca de medio millar vigilantes de seguridad del Metro de Madrid se concentraron el 18 de junio frente a la Consejería de Transportes para mostrar su rechazo a los recortes en seguridad que se van a producir en el suburbano madrileño.

En la actualidad, 1.800 personas componen la plantilla y el nuevo concurso ha planteado una reducción del personal de un 40 por ciento en los próximos dos años, de forma que solo tendrán vigilancia fija unas 90 estaciones.

La Federación de Servicios Privados de CCOO de Madrid considera incongruente que se cree una nueva Dirección para reforzar la seguridad y se elimine la vigilancia en un 40 por ciento.

Además, CCOO ha manifestado por escrito a Metro y a la Consejería su preocupación por la situación de inseguridad y conflictividad social y laboral que puede darse en el caso de seguir adelante con sus políticas. ■

FITEQA

Tecnilatex anuncia Despido Colectivo

La dirección de la empresa Tecnilatex anunció la semana pasada un despido colectivo que afecta a 49 personas, más del 50 por ciento de la plantilla de la planta de producción de Alcorcón.

Madrid Sindical @FITEQA_CCOO_Mad

Tanto la representación legal de trabajadores, como Fiteqa-CCOO han expresado su total repulsa a este tipo de despidos. Y entiende que es excesiva, a tal punto que podría parecer una medida preparatoria para el cierre total de la planta. Como explicó el secretario general de Fiteqa-CCOO Madrid, Víctor Garrido, «nos encontramos ante un despido típico de las grandes multinacionales, debido a las causas por las que se plantea el expediente, decisiones corporativas que se toman a miles de kilómetros de distancia y en las que sólo se tienen en cuenta los números, para poder comprar más barato a países de Asia y así abaratar costes y ganar más dinero». El sindicato ya ha iniciado formalmente el periodo de consultas con la dirección de la empresa. ■

#ccoo

INDUSTRIA

LA EMPRESA ANUNCIA QUE PRESENTARÁ UN NUEVO EXPEDIENTE

La Audiencia Nacional anula el ERE de Roca

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional declaró en una sentencia el pasado 13 de junio que el Expediente de Regulación de Empleo de Roca era nulo. Un día después, la empresa ya comunicó a los representantes sindicales que presentaría un nuevo ERE. Cuando lo haga, la Federación de Industria de CCOO estudiará las condiciones propuestas y valorará las acciones a emprender.

Andrea Álvarez/ M.S.

En concreto, la sentencia condenaba a la empresa a la reincorporación de los 486 trabajadores afectados en las plantas de Alcalá de Guadaira (Sevilla) y Alcalá de Henares (Madrid), -donde se extinguiría la actividad de porcelanas sanitarias con el consiguiente despido de 258 personas- porque consideraba que Roca vulneró el derecho fundamental de libertad sindical de la plantilla. Roca Sanitario no solo no respetó los acuerdos existentes con la representación legal de los trabajadores de mantener el volumen de empleo de los centros de Alcalá de Guadaira (Sevilla) y Alcalá de Henares (Madrid) al presentar el ERE, sino que coaccionó y presionó a los representantes sindicales con la amenaza de que si ejercían sus derechos y proseguían su labor de defensa de la plantilla, otros compañeros resultarían despedidos. Por ese motivo, la sentencia reconoce que el derecho de «prioridad a la permanencia» de los representantes sindicales «no es un privilegio sino una garantía» que permite negociar el despido colectivo sin presión añadida y además asegura que los trabajadores que se quedan tras el ERE continúen teniendo representación sindical. ■

La justicia avala la negociación antes de modificar las condiciones de trabajo

A.A. @Industria_CCOO

Dos sentencias del Juzgado de lo Social vienen de nuevo a ratificar los argumentos sostenidos por la Federación de Industria de Madrid desde que se puso en marcha la primera reforma laboral: los cambios legislativos que ésta contiene no son un cheque en blanco para las empresas.

Por ello ahora Gremoba deberá devolver la bajada de salarios que había empezado a aplicar a sus 13 trabajadores, mientras que SKF deberá reponer el autobús de ruta que había eliminado. En ambos casos, las medidas contaban con la oposición de los representantes sindicales, que habían tratado de negociar alternativas con las respectivas direcciones.

En el caso de SKF, la sentencia estima que ninguno de los argumentos que esgrime la empresa legitima la eliminación del autobús de ruta que une sus oficinas en Madrid con Carabanchel, Moratalaz, Cuatro Caminos y Alcalá de Henares. En lo que se refiere a Gremoba, la sentencia considera que no existió verdadera intención de negociar, pasando por el preceptivo periodo de consultas como si fuera un mero trámite, cuando, como defiende el tribunal, «es un medio para asegurar la existencia de una auténtica negociación colectiva».

Contra ambas sentencias cabe interponer recurso. ■

Firmado el convenio sectorial

Ya se ha firmado el convenio de la Industria Servicios e Instalaciones del metal. «Es el mejor convenio que se podía conseguir en estos momentos: no sólo no perdemos lo conquistado sino que ganamos derechos», explicó la secretaria general de la Federación, Mercedes González, que destacó que asegura el marco negociador de las relaciones laborales, da estabilidad al sector y evita la conflictividad. ■

PENSIONISTAS Y JUBILADOS

Las Personas Mayores defienden sus derechos en la Puerta del Sol

El 13 de junio, la defensa de las pensiones y el rechazo al recorte de los derechos sociales volvieron a ser reivindicados en la Puerta del Sol, donde se concentraron los mayores de CCOO, como integrantes de la Plataforma Mayores en Acción, que dieron así su apoyo también a las movilizaciones convocadas esa semana por la Confederación Europea de Sindicatos. ■



COMARCAS / FEDERACIONES / TU SINDICATO

HENARES

BREVES

Los agentes sociales trabajan para la reactivación económica del Henares

Madrid Sindical

Los agentes económicos y sociales del Corredor del Henares, entre ellos CCOO, han mantenido encuentros durante las últimas semanas con todas las fuerzas políticas de la Asamblea de Madrid para impulsar la reactivación económica de la comarca. La ronda de contactos políticos e institucionales culminó con una entrevista con el presidente José Ignacio Echeverría, que valoró positivamente la iniciativa y mostró su disposición a apoyarla dentro de las posibilidades de su papel institucional. ■

SUR

Rechazo a los despidos en los servicios públicos de Parla

Madrid Sindical

CCOO convocó una concentración el 11 de junio como muestra de rechazo a los despidos que se están produciendo en los servicios públicos de Parla (jardinería y limpieza viaria), como consecuencia de la modificación de los pliegos de condiciones por parte del Ayuntamiento, que ha rebajado el precio del servicio. Esto está siendo utilizado por las empresas adjudicatarias para proceder a estos despidos. Así, son los trabajadores con sus empleos y los ciudadanos con el deterioro de los servicios públicos, quienes pagan las consecuencias de la deficiente gestión y la caótica situación económica del Consistorio parleño. ■

SUR Y NORTE

Oposición total a la aplicación del Plan de Colaboración Social

Las Uniones Comarcales Sur y Norte de CCOO han mostrado su rechazo al plan de Colaboración Social, presentado recientemente por el Gobierno madrileño y dirigido exclusivamente a personas desempleadas que sean perceptoras de prestaciones o subsidios. El sindicato lo considera una nueva «ocurrencia» de la Consejería de Empleo y reclama que no se aplique en los municipios de estas comarcas.

Desde la Unión Comarcal Sur se apunta que no se trata de un verdadero programa

de inserción y cualificación profesional y laboral, dirigido al conjunto de personas desempleadas, sino que su objetivo es más bien compensar a los Ayuntamientos por los recortes que se les han aplicado.

La Unión Comarcal Norte, por su parte, denuncia que esta medida no creará empleo en los municipios, ya que lo que pretende es ocupar puestos de trabajo en los Ayuntamientos con parados que sufragarán parte de su salario con su prestación por desempleo. ■

SIERRA DE GUADARRAMA

CCOO forma e informa a los trabajadores

Madrid Sindical

El 5 de junio nació la primera Feria Emprende y Emplea, Sierra de Madrid, que organizó el Ayuntamiento de Collado Villalba a través de la Concejalía de Desarrollo Local. CCOO de la Comarca Sierra de Guadarrama, valorando el objetivo básico de fomentar la cultura, la creación de empresas y la inserción laboral, presentó a través del secretario general, Julio Suárez, el secretario de Formación, Luis Horta, y el secretario de Política Sindical, José Guadarrama, un stand informando de la formación gratuita que desde la organización se ha puesto en marcha para la Comarca, de los planes de Formación Bonificada para empresas públicas y privadas dirigida a trabajadores Autónomos, del colectivo de Servicios Administrativos y Financieros y también para los Servicios Agroalimentarios. ■

AGROALIMENTARIA

Seguimiento masivo de los paros convocados por las Brigadas Forestales

Los trabajadores de las Brigadas Forestales de la Comunidad de Madrid continúan movilizándose en defensa de su convenio colectivo y de sus condiciones laborales. Por tal motivo convocaron dos días de paros (12 y 13 de junio), que alcanzaron un seguimiento de prácticamente toda la plantilla. Los paros coincidieron con la presentación de la campaña contra los incendios veraniegos por parte de la Administración regional y las empresas concesionarias del servicio INFOSA y MATINSA, cuya «codicia» ha sido denunciada por CCOO. ■

Violonchelista en la Orquesta y Coro de RTVE

Maria José Vivó tiene unos magníficos 50 años, de los cuales treinta los lleva en la Orquesta y Coro de RTVE. La tradición musical valenciana hizo que desde los 8 años empezara con el violonchelo, un instrumento del que se enamoró desde la infancia y en el que puso todo su empeño. «Es el instrumento que más similitudes tiene con la voz humana», explica mientras recuerda aquella infancia en la banda de música en la que era la única niña que tocaba el violonchelo.



Alfonso Roldán

Cuando finalizó la carrera musical consiguió un contrato para una zarzuela en el foro, era la época de la movida madrileña. Así que, con apenas 20 años se vino de su pueblo valenciano, Benaguasil, a Madrid. A un piso en la Glorieta de Bilbao. Poco a poco todo el edificio, «excepto un piso en que vivían unos viejitos encantadores que disfrutaban con nuestros ensayos», se fue llenando de músicos. Fueron tiempos de buscarse la vida y aprobar la oposición. Tras aprobar la oposición, estuvo un año estudiando en París con una excedencia, donde también fue música callejera.

Ahora los problemas son otros. Las sospechas de que con la excusa de la crisis el Gobierno quiere asestar su último golpe a la Orquesta y Coro de RTVE son clamorosas.

Y allí estuvo María José con su violonchelo. El 9 de junio en la madrileña plaza de Oriente. El foro se llenó de música clásica popular en un concierto al que acudieron miles de personas. Pero no fue un concierto normal. Fue un espectacular acto reivindicativo organizado por los miembros de la Orquesta y Coro de RTVE. Un acto sufragado por el propio bolsillo de la plantilla y que no tuvo los permisos necesarios hasta el último momento.

La cuestión es que RTVE quiere limitar la actividad de la Orquesta y Coro al periodo de temporada, lo que supondría prácticamente su desaparición y la pérdida de su papel esencial como servicio público cultural. Nos cuenta nuestra violonchelista que intentan convertirles en «fijos discontinuos, diferenciándonos con el resto de la plantilla de RTVE». La temporada, normalmente, es de octubre a mayo, pero... «para más inri, ¿quién no nos dice que también se reduzca la temporada?», se pregunta María José.

Nos recuerda que es mandato constitucional que los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho, y esto, está peligrando.

Tiene claro María José que «la empresa» no tiene ni idea de lo que es una orquesta: «Una orquesta profesional de este nivel no se puede mantener trabajando un mes sí y otro no. Es necesaria la continuidad». Si esto se lleva a cabo, se

a pie de Tajo

Un coro mixto, lo que tiene, es que representa a la Humanidad, por lo tanto sus voces están repartidas 50 por ciento, mujeres; 50 por ciento, hombres. En la orquesta, las mujeres ya son el 40 por ciento. Otra cosa son las dificultades añadidas por ser mujer. María José está divorciada y tiene un hijo de 13 años. La conciliación es imposible. De octubre a mayo, los jueves y los viernes hay concierto a las ocho de la tarde, por lo que tiene que contar con alguien que se encargue de su hijo a esas horas. Y en los tiempos de las giras..., pues ahí aparecían las madres con la descendencia. El tiempo se le escapa de las manos entre atender la casa, al niño, estudiar, ensayar y actuar.

Y recuerda María José cómo hasta una semana antes de parir seguía tocando, «y las patadas que daba el bebé cuando algo no le gustaba. Aquí no existen ayudas, ni horas, ni lactancia; y no podemos acogernos a reducción de jornada porque no se puede tocar el 60 por ciento de una obra..., y tampoco existe nadie que nos sustituya».

perderán definitivamente las actividades pedagógicas, las grabaciones y las giras.

Y no se arredra a la hora de criticar la actitud de la delegación, o sea la gestión: «No nos contratan fuera, hemos desaparecido de todas partes. Nos hemos convertido en una Orquesta y Coro invisibles». Ni siquiera son visibles en la televisión pública estatal, donde ha hubo programas musicales y pedagógicos de gran éxito como *El Conciertazo*. Ahora sólo tienen presencia el fin de semana a las ocho de la mañana. Se lamenta María José, «no tiene sentido nuestra

invisibilidad y más teniendo en cuenta que pertenecemos a la Radio Televisión Española; nos consideran un estorbo; la cultura estorba».

Considera nuestra profesora que para pilotar la Orquesta y Coro de RTVE hacen falta dos elementos fundamentales: que las personas directivas sean músicas o, al menos, tengan mucha relación con la música y que sean gestores culturales; además de que haya comunicación con la plantilla, cosa que no ocurre.

María José, a pesar de desbordar sonrisas y optimismo se teme muy seriamente que detrás de todo esté la desaparición de la Orquesta y Coro, después de más de cincuenta años de vida. Si esto ocurriera, también seríamos la vergüenza de Europa. Seríamos el primer país donde ocurriría; y cita con envidia a Gran Bretaña, donde la BBC cuenta con cinco orquestas y tres coros. Y recuerda el compromiso que existe con la UER (Unión Europea de Radiodifusión) por el cual se retransmiten conciertos a toda Europa. Y como con tantas cosas de titularidad pública, María José proclama que «no somos más rentables porque no quieren». La radio y televisión pública corre grave riesgo de ser privatizada con esta ola de neoliberalismo que se ampara en la crisis, y han empezado el ataque por la parte más débil.

No entienden los que mandan qué es amor a la música. Ni entienden la disciplina que supone tocar un instrumento al nivel de la Orquesta y Coro de RTVE, en el que «nos examinamos a diario», recuerda María José, «tenemos que ser y somos personas responsables y disciplinadas».

Me relata su jornada laboral, en la que tienen que fichar, «otro absurdo» porque hay obras en las que tienes que estudiar y estudiar en casa y otras en las determinados instrumentos no tienen ni que aparecer. Y las enfermedades laborales cronificadas que padecen, en su caso en manos espalda, brazos; ni los decibelios que tienen que soportar, «seguro que prohibidos en otras profesiones y que aquí se solventan con unos tapones especiales, que seguro nos han traído los peores».

Y no sin cierto amargor, asegura que se sienten «olvidados por todo el mundo».

#ccoo

Los jóvenes becarios vuelven a tener derechos

El Tribunal Supremo reconoce el derecho a ser dados de alta y cotizar en la Seguridad Social a miles estudiantes por las prácticas remuneradas vinculadas a estudios universitarios o de FP

Jaime Salcedo / Madrid Sindical

Recientemente se ha tenido noticia de una importante sentencia judicial que permitirá a decenas de miles de jóvenes becarios ser dados de alta en la Seguridad Social. Así lo ha establecido el Tribunal Supremo, al estimar el recurso contencioso administrativo presentado por la Confederación Sindical de CCOO contra el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

El sindicato presentó su recurso el 8 de febrero de 2012 solicitando la nulidad de la Disposición Adicional Primera del mencionado decreto, que había sido aprobado por el anterior Gobierno y que suponía la exclusión del derecho a ser dados de alta en la Seguridad Social a las personas participantes en programas de formación remunerados vinculados a estudios universitarios o de formación profesional. Este derecho estaba reconocido, junto a otras medidas, en el Acuerdo Económico y Social firmado en febrero de 2011 por el propio Gobierno, sindicatos y empresarios, e incluido en la Ley 27/2011 de reforma de la Seguridad Social.

En el recurso de CCOO se denuncia la manifiesta arbitrariedad de la parte demandada, en este caso la Administración del Estado, que no justificó de ninguna manera la exclusión del alta y cotización en la Seguridad Social, máxime cuando se venía a eliminar un derecho reconocido a los ciudadanos, conculcando así el artículo 9 de la Constitución. Igualmente, se argumentaba sobre la vulneración del principio de igualdad que reconoce la



Carta Magna, en su artículo 14, al discriminarse a quienes cursan estudios superiores frente a quienes realizan otro tipo de estudios reglados, como son por ejemplo los de formación profesional.

En la argumentación de la sentencia que el Tribunal Supremo hizo pública el pasado 21 de mayo se tiene en cuenta en primer lugar una cuestión de orden público, como es la no remisión al Consejo de Estado del contenido de la Disposición Adicional Primera, añadida posteriormente al decreto, que sí se había enviado al citado órgano consultivo para que emitiera el correspondiente informe. Y es que, a pesar de constituir tal disposición una modificación sustancial y relevante del contenido inicial del decreto, el Gobierno decidió no remitirla de nuevo al Consejo de Estado, incumpliendo así la Ley 50/1997 del Gobierno, que requiere en la elaboración de reglamentos «el dictamen del Consejo de Estado en los casos legalmente previstos». En este sentido el recurso recuerda la «unánime» opinión acerca de la importancia de la consulta a este órgano consulti-

vo en el presente caso, y se cita asimismo la jurisprudencia del Supremo, que impone la necesidad de reiterar la consulta cuando con posterioridad al inicial dictamen se introduzcan en el proyecto inicial modificaciones sustanciales.

Modificación «sustancial» del decreto inicial

Pues bien, en la sentencia se deja claro que la introducción de la Disposición Adicional Primera en el decreto «posee esa naturaleza de modificación sustancial del mismo, ya que es obvio que afecta a una cuestión determinante del contenido de esa norma». Para el Supremo, esa cuestión determinante es la exclusión de la obligación de dar de alta y cotizar en la Seguridad Social a los universitarios que hagan prácticas académicas externas reguladas en el mencionado decreto. Una decisión -continúa el fallo- con «consecuencias» para los estudiantes, así como para quienes deben darles de alta en la Seguridad Social y para el pro-

pio sistema de Seguridad Social.

Por este motivo, el Tribunal Supremo declara «nulo de pleno derecho» el decreto impugnado por CCOO y se ordena la retroacción de las actuaciones para que el texto definitivo sea remitido al Consejo de Estado para que se pronuncie sobre la mencionada Disposición Adicional, cumpliendo así con la Constitución y proporcionando a la norma la necesaria necesidad jurídica.

CCOO ha valorado esta sentencia, que reconoce de nuevo un derecho del que podrían beneficiarse potencialmente más de dos millones de estudiantes universitarios y de formación profesional, y que abre además la posibilidad de reclamar por los períodos que desde noviembre de 2011 debían haber sido cotizados y que no lo fueron por la indebida aplicación del decreto recurrido por el sindicato, que dio la batalla frente a una decisión gubernamental que, según CCOO, vino motivada por las «presiones» de quienes desde la Administración educativa se oponían a la concreción de este derecho. ■

INFORMACIÓN JURÍDICA

Sentencias de interés

► **Compensación del trabajo en domingo.** Se estima la demanda presentada a través de los servicios jurídicos de CCOO y se condena a ZARA España a la compensación de los 22 domingos y festivos por cada una de las dos trabajadoras que demandaron por los días trabajados en 2012. Además de la compensación económica de 1.584 euros a cada una, se reconoce su derecho a descansar 22 sábados. Según CCOO, antes de que fuera aprobada la Ley de Dinamización del Comercio en la Comunidad de Madrid, que autoriza la apertura de los 365 días del año, el grupo Inditex ya desde febrero de 2012 comenzó a realizar contrataciones de lunes a domingo, para prestar servicio cualquier día de la semana. Contra esta sentencia no cabe recurso. Sentencia del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid de 7 de marzo de 2013.

► **Contratos temporales transformados en indefinidos por convenio.** Cuando el Convenio Colectivo de una empresa pública prevé la transformación en indefinidos de los contratos temporales que cumplan determinados requisitos, no es necesaria la autorización administrativa para que opere dicha transformación, ya que no se trata de nuevas contrataciones de personal y no se incrementa, por tanto, la plantilla de la empresa. Sentencia del Tribunal Supremo de 18 de diciembre de 2012.

► **Consecuencias del incumplimiento de los requisitos convencionales para el despido de un representante de los trabajadores.** El incumplimiento de las formalidades previstas en el convenio colectivo para la tramitación del expediente contradictorio que se exigen en el caso de despido de un representante de los trabajadores, implica la calificación de improcedencia del mismo puesto que la falta de nombramiento de secretario e instructor imparciales, tal como establece el convenio, supone que la empresa se ha autoatribuido tales funciones privando al expediente de todo contenido. Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de septiembre de 2012. ■

CEESA
autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2^a PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA sociedades

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)

TRÁMITES Y GESTIONES PARA
EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)



CCOO
comisiones obreras de Madrid

XV CERTAMEN DE POESÍA POESÍA ANDRÉS GARCÍA MADRID

Premiados en el XV Certamen de Poesía

1º premio RAÚL ÓSCAR IFRAN

1º Premio

Escribo desde niño, desde que recuerdo. Seguramente influenciado por las canciones y poesías que mi madre nos cantaba. A medida que fui creciendo, fui descubriendo el prodigioso poder de la palabra. Entonces escogí este medio para expresarme, para luchar, para soñar. Para vivir. La poesía es otra sangre.

He ganado varios premios, pero esto no dice nada del escritor. Es anecdótico. Sigo aprendiendo de lo que leo. Nunca termino de aprender y nunca termino de maravillarme. Me siento muy orgulloso de esta distinción y de los contactos que ha propiciado. Salgo muy poco de la ciudad de Punta Alta, al sur de la provincia de Buenos Aires. Escribir es mi manera de viajar.

ESTACIONADO

El semáforo cambió a luz verde otra vez,
y todos aceleran
tratando de dejar atrás este momento de cenizas;
y yo me quedo estacionado
viendo cómo se escapa la calle de mi infancia;
y ahí nomás está mi escuela,
y de una vereda a la otra apenas son cincuenta años
que me hacen creer que soy uno de los niños
en medio de la marea de guardapolvos
y de flequillos y de mochilas y de gritos.

Y veo a mis hijos pequeñitos corriendo por la plaza,
sin presentir el sentido trágico de la vida,
acortando la felicidad irresponsable a cada giro,
ahí enfrente, a través del parabrisas;
pero ellos ya son hombres y no están conmigo,
y tienen sus propias tristezas en los ojos
y hablamos poco, hola papá, hola nene, ¿cómo estás?
Y nos mentimos con un todo bien, nos vemos algún día.

Y me parece reconocer a mi madre
con los labios rojos y el pelo renegrido,
y los tacones altos retumbando por la acera;
sin embargo, mi madre tiene hoy los labios pálidos
y unos pocos cabellos blancos
y casi no me reconoce;
aunque yo mismo no me reconozco.

En su cama de hospital me pregunta por papá,
que donde está papá, que si va a venir hoy,
aunque papá se murió hace más de diez años;
y sus ojos como dos escarabajos hundidos y brillantes
orbitan por el cuarto desconocido
tratando de descubrirle un detalle amigable,
y me mira y me dice qué cansado me veo.

Y está el barrio que ocupa el mismo sitio del cosmos
donde bufaban los toros de las locomotoras
con aquellos pasajeros devorados por el vértigo
y mis pisadas carcomidas por las hormigas del tiempo;
y entre Rodríguez Peña y Uriburu está mi casa,
que ya no es mía, que la expropiaron los olvidos,
con una corte de fantasmas yendo y viniendo por sus patios,
con mis ojos abiertos ante la tarde que sucumbe
sin entender esta evidencia, esta verdad ineluctable.

Otra luz verde se apodera del tráfico
pero no quiero moverme de esta esquina,
porque pienso que si no me muevo en el espacio
no seguiré moviéndome en el tiempo.

2º premio ANIBAL GARCÍA RODRÍGUEZ

2º premio

Nací en Huércal - Overa (Almería) el 6 de septiembre de 1972. Soy el menor de seis hermanos de una familia humilde de Cuevas de Los Medinas (Almería). Después de terminar Empresariales, empiezo a trabajar en la administración de distintas empresas hasta que en 2009 pongo en marcha un proyecto de planificación, diseño y equipamiento de espacios de trabajo: ANB mobiliario de oficina.

Aunque siempre he coqueteado con la poesía, comienzo publicar en 2009 en «El Monosílabo», foro poético y literario y en los blogs «Adoquines y Alquitrán» y «Poemas Bastardos». Ya en 2011, encuentro en el foro de crítica literaria Ultraversal un lugar donde crecer poéticamente y donde apoyarme para dar forma a la palabra que siempre he llevado dentro.

En septiembre de 2011 publico mi primer poemario, «Poemas Bastardos» en la Editorial Lulu y en Bubok y en enero de 2013 «Saetas de Almería» a través del Instituto de Estudios Almerienses.

Formo parte de la Asociación Literaria Amigos de la Biblioteca Villaespesa de Almería de la que, actualmente, soy vicepresidente.

PREMIOS

Ganador del certamen «Gabin Párez de Albéniz» de Bilbao en 2012 con «La despedida».

Ganador del certamen «Ciudad de Tomelloso» contra la violencia de género con «Detrás de las paredes».

Ganador del certamen «Mujer y Literatura», de Vícar, Almería, con la obra «El molino de agua».

Ganador del certamen «Blanca de los Ríos», de Dos Hermanas, con «Fragilidad».

Finalista del Certamen Internacional «Bruno Alzola García» de Buelas en 2012 con el soneto «Corazón del Norte»

2º puesto en el certamen «Blanca Sandino» de Madrid en 2012 con la obra 1978.

QUE LA VIDA TE
TRATE DIGNAMENTE

Por si ya no nos vemos
que la vida te trate dignamente.

Que un mar sin nombre bañe tus pupilas
en las noches de luna
y que todos los sueños,
uno a uno,
se te vayan cumpliendo.

Que grabe en las ventanas tu mirada
un brillo adolescente de gaviota
y que el vaho no ciegue tu sonrisa
cuando pintes tus labios de futuro.

Que la ciudad te extrañe con los años
y las calles vacías te nombren en sus versos,
que te guarden un sitio por si vuelves,
como vuelven las aves migratorias,
alguna primavera.

Por si ya no nos vemos,
que una copa de vino se acostumbre a tu mano
y ahogue los recuerdos cuando el frío
congele tu memoria.

Que llueva lentamente en las esquinas,
que la lluvia humedezca tus domingos
y tengas siempre a mano algún periódico
para aislar tu melena del invierno.

Que te esperen al borde de la cama
cada vez que despiertes
los zapatos que siempre te ponías
cuando ibas a correr,
no vaya a ser que un viento huracanado
empuje desde popa alguna tarde.

Que una lágrima caiga por tu rostro
cuando te pueda la melancolía
pero que nunca dure la tristeza
más que el tiempo que tarde
en saltar el abismo de tus labios.

Por si ya no nos vemos,
que todo pase antes de la noche,
que guarden tu equipaje los hoteles
tan solo por un día
y que ese día sea siempre el último
para que todo empiece nuevamente
por la mañana.

Que el amor, si lo buscas,
lo encuentres esperando en el portal
o sentado en cualquier banco del parque.
Que acompañen las flores al amor
aunque ya no lo busques.

Por si ya no nos vemos,
que los bares de copas te cobjen
la noche de los jueves
y que sean tus manos las que apaguen la fiesta
pulsando algún botón.

No olvides sonreír a los espejos,
recuerda que se vuelven en tu contra
cuando ya no los miras.

Que descansen los libros en tus párpados
y una historia te duela de verdad
algún día.

#ccoo

El Jurado del XV CERTAMEN DE POESÍA ANDRÉS GARCÍA MADRID, una vez leídos y debatidos los 970 poemas registrados, decidieron otorgar los premios correspondientes a la convocatoria 2013.

El Jurado estuvo formado por Antonio Hernández, Francisco Javier López, Manuel Rico, Carlos Álvarez, Matías Muñoz, Cristóbal López de la Manzanara, Manuela Temporelli, Agustín Sánchez Antequera.

La función de secretario corrió a cargo de José Rodríguez Tarduchi.

3^{er} premio

3^{er} premio PEDRO DÍAZ RODRÍGUEZ

Pedro Díaz Rodríguez. Nací en Sevilleja, en la Jara toledana. Cerca de la lumbre la conocí en los años cincuenta de la boca de mi madre. Más tarde fue la soledad que nunca tuve. No es fácil detenerla como el baile de San Vito. Ahora todos los días la pienso y elijo el momento de contarnos nuestras cosas.

LAZOS

Al filo de la cartera una imagen se asemeja a un suicidio
o al menos a una alarma de la que no hay distancia
Ha venido el destripador de lazos a reclamarme
no sé qué de un asunto pendiente
Toda la jodida vida cabe en un manojo de especias
Es demostrable, el grano de la paja se separa mejor en estado
revolucionario

De todas maneras volvemos a lo mismo
No es baladí el camino de regreso a las estrellas
Me he hecho instalar un teléfono en la aorta
A este paso nos vamos a vivir al XIX
Ni se gana para sustos a esta edad ni sin previo ensayo
se puede experimentar en los acantilados, sí ya sé,
lo saludable que es pasear por las afueras
Nada es insignificante a menos que desistamos
de buscar pepitas en los remolinos de la plazuela
Con tanto trajín se me olvidaba hablar de la inutilidad de los ali-
cates de corte

Se llaman Esperanza y Armonía y son inseparables
Una imagen en la cartera por lo pronto es innecesaria
para abrigar los números de las tarjetas heladas
El invierno es lo que es y viene y no acaba de irse
Por suerte soy experto en el manejo de los pulgares de tal manera
que cazo al vuelo las torcaces eléctricas
Yo ya conozco sus casas y la casa alrededor de la que se forman
las casas
y digo, no es recomendable clavarse cuchillos en la espalda
si tu jefe te mira y hay que cuadrar hasta el último céntimo de la
próxima estafa
Lo que hay que saber se aprende a la vuelta de la esquina
Lo que hay que saber es rodearse de tres o cuatro cosas inútiles
para sobrevivir.

8% dto.
en paquetes vacacionales propios en todos los viajes de afiliados/as a CCOO*

(*) reservando con 45 días de antelación, o el 6% sin antelación, excepto en Front-Costas y LePlan, que es un 6%.

TRABAJAMOS CON EL ÚNICO OBJETIVO DE LLEVARTE DONDE SUEÑE TU DESEO POR VIAJAR

QUEREMOS QUE VIAJES

Barceló VIAJES

Barceló Viajes dispone de una red comercial de más de 650 tiendas en España, en la Comunidad de Madrid disponemos de 132 agencias, teniendo presencia en prácticamente todas las localidades madrileñas donde poder informarse o realizar reservas. Vuelos y hoteles a los mejores precios, escapadas de fin de

semana, alquiler de coches, cruceros, lo que quieras... Puedes reservar desde un vuelo low-cost a un viaje con toda la familia a Disney, un fin de semana en Formentera o un hotel en Almería. Busca tu oficina Barceló Viajes más cercana y contacta con nosotros, estaremos encantados de ayudarte a que Viajes con mayúsculas al mejor precio.



En tu Barceló más cercano | 902 200 400 | barceloviajes.com



FELIPE SERRANO, PERIODISTA, AUTOR DE *EL TAMAYAZO. CRÓNICA DE UNA TRAICIÓN*

«El tamayazo es una herida abierta de la democracia»

Un día de hace tres años, *Madrid Sindical* entrevistaba a Felipe Serrano, periodista en la cadena Ser, a cuenta de un interesante libro sobre los 200 años del hotel Ritz, donde trabajó como camarero en su juventud. Ese mismo día de la entrevista, recuerda Serrano, Eduardo Tamayo fue a la Puerta del Sol para reunirse con Esperanza Aguirre porque tenían «supuestamente» una cita. Ahora acaba de publicar *El tamayazo. Crónica de una traición*, coincidiendo con el décimo aniversario de aquel golpe a la democracia. Si PSOE e IU hubieran accedido al poder en Madrid, tal como clamó la voluntad popular, no estaríamos donde estamos con Caja Madrid, con los horarios comerciales, con las privatizaciones sanitarias y el golpe a la enseñanza pública... Quizá detrás del *tamayazo*, que contó con la colaboración de militantes del PP, había muchos más intereses de lo que pensamos. O quizás no. Felipe Serrano ahonda en nuevas claves a través de su libro.

M.S.

P. ¿Cómo surge la idea de escribir un libro sobre el *tamayazo*?

R. Principalmente por una necesidad periodística. Igual que ocurrió con el Ritz, aprovecho un aniversario, es este caso el décimo para abordar un asunto que desde el punto de vista periodístico tiene morbo e interés; y desde el punto de vista judicial nunca se había investigado.

P. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en él?

R. Empecé hace dos años. La primera parte, la más engorrosa, consistió en hacer acopio de la abundante documentación, especialmente del *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*, con motivo de la comisión de investigación. La parte intermedia la dediqué a entrevistas personales y al final intenté encajar el puzzle con los numerosísimos datos que había.

P. Con cuántas personas se ha entrevistado?

R. Alrededor de medio centenar de personas. No con todos los que hubiera querido, porque hubo algunos que no quisieron atender la petición de entrevista...

P. ¿Quiénes?

R. Por ejemplo, Eduardo Tamayo, Dionisio Ramos y Ricardo Romero de Tejada. Posiblemente son las tres personas que más saben del asunto.

P. El libro, lógicamente, no está cerrado... No sé si piensa continuar con ello o se trata de una obra imprescindible para que alguien, en un tiempo, siga con la investigación.

R. Solemnemente garantizo que no

habrá segunda parte ocurra lo que ocurra... Es obvio que el *tamayazo* continúa siendo un caso abierto, fundamentalmente porque los que más saben del asunto no han dicho la última palabra. El hecho de que algunos personajes, como María Teresa Sáez, esté empezando a manifestar su malestar por cómo fue tratada por sus compañeros de andanzas, puede abrir una nueva línea de investigación. Creo que ha transcurrido demasiado tiempo sin que se puedan aportar novedades con el agravante de que es una herida abierta de la democracia.

P. En el libro hay una entrevista con el que fuera jefe de los «renovadores por la base» del PSOE, Balbás, con Esperanza Aguirre, con Rafael Simancas, descubre las andanzas de Tamayo... ¿Qué es lo más novedoso que aportas con tu investigación?

R. La salida profesional de Tamayo buscándose la vida en Guinea tiene

«No descarto que por parte del PP, en algún momento, pueda haber alguna novedad»

un componente exótico. A mí me resulta muy llamativo que él en un momento hablara de pactos económicos con la dirección del PP de Madrid y el PP no niega aunque lo desmiente. También me resulta llamativo que, como reconoce Rafael Simancas en el libro, Zapatero



se desentendiera de la investigación del *tamayazo* cuando llega al Gobierno de la nación en 2004 con el argumento de que no era demasiado interesante hacer de ello un asunto central porque podría desestabilizar a la Comunidad de Madrid y al propio PSOE, por su responsabilidad al incluir a estos dos tipos en las listas.

P. Con la lectura del libro se observa cómo son los entresijos a la hora de conformar las listas electorales, al menos en el PSOE en ese momento. Se negocian en reservados de restaurantes, en hoteles, con personajes que son auténticos sivergüenzas...

R. Hay un pasaje, en el que quizás no se ha reparado demasiado, en el que explico que el entorno de Simancas traslada a la dirección federal que no va a incluir ni a Tamayo ni a Sáez en las listas y reciben una indicación expresa por parte de Ferraz (sede federal del PSOE) en el sentido de que «sí o sí» tenían que estar incluidos. Si no los incluía la dirección de Madrid, lo haría la federal a través de la Comisión de Listas. Al final, la traición fue, primero a los electores; en segundo lugar a Rafael Simancas; pero muy singularmente también a la dirección federal del PSOE, muy interesada

en que los traidores estuvieran en la lista ya que pertenecían a la corriente «renovadores por la base» dirigida por Balbás, que jugó un papel determinante en la elección de Zapatero como secretario general del PSOE en el 35 Congreso.

P. Queda la impresión de que las heridas siguen abiertas, de que las relaciones Esperanza Aguirre y Gallardón por estos hechos siguen enconadas; que Simancas sigue tocado...

R. Creo que la parte del PSOE lo tiene más resuelto porque por esa vía pocas novedades va a haber. No descarto que por parte del PP, en algún momento, pueda haber alguna novedad.

P. ¿Fue una conspiración del PP?, ¿del PP con el PSOE?, ¿fue algo tan simple como que dos personas se llevaran un dineral?

R. No tengo datos que muestren que Tamayo y Sáez hayan tenido un incremento patrimonial notable como consecuencia de la traición. Si es evidente que ambos formaban parte de una actuación antidemocrática para impedir que Rafael Simancas fuera presidente de la Comunidad. Y ellos no estuvieron solos en su felonía, tal como atestiguan las numerosas coincidencias y datos que avalan que militantes del

PP les prestaron un apoyo inequívoco.

P. ¿Fue un golpe de Estado?

R. Fue un golpe civil a la voluntad democrática manifestada en las urnas por un millón y medio de personas que querían que hubiese un Gobierno de izquierdas.

P. ¿Hay muchos indeseables en la política? Personajes que aparecen en su libro siguen deambulando...

R. Algunos siguen deambulando, pero básicamente todos están amortizados políticamente. Unos han ascendido, otros han cambiado de actividad, pero básicamente diez años después no queda titere con cabeza.

P. Balbás, el jefe de los «renovadores por la base» es un personaje curioso...

R. Prácticamente es el único que sigue haciendo lo que hacía, es decir, dedicarse al asesoramiento. Es auditor, es contable y parece ser que los negocios le van muy bien, incluso con proyección internacional en algún país exótico, con lo cual la crisis no le ha hecho mella.

P. Se define como cristiano que utiliza métodos leninistas...

R. Presume de ser un gran estratega. Bueno..., es conocido por algunas intervenciones en alguna conocida TDT. ■

Presiones fácticas

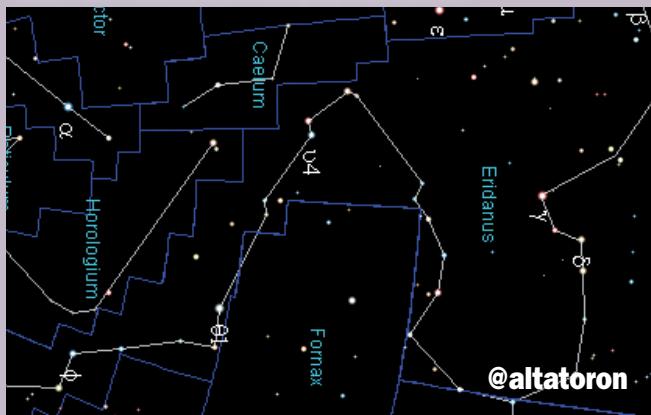
P. ¿Se paralizó algo que hubiera en el programa de izquierdas (PSOE-IU) especialmente peligroso o importante para alguien?

R. Rafael Simancas iba a ser un presidente incómodo porque ponía en entredicho muchos intereses económicos que había en juego. En su momento se hizo mucho hincapié en el modelo urbanístico; pero también había otro tipo de intereses, singularmente todo lo que tiene que ver con Caja Madrid, habida cuenta de que Rafael Simancas ya había dicho en una entrevista periodística que Blesa no iba a continuar al frente de la entidad. Además, había otro tipo de intereses en juego de primerísimo nivel, hasta el punto de que Rafael Simancas recibe presiones directas por parte de determinados poderes fácticos que le envían emisarios advirtiéndole de que tuviera mucho cuidado en lo que hacía, sobre todo en asuntos relacionados con la enseñanza concertada, los horarios comerciales y los intereses sanitarios privados. Creo que todos esos elementos pesaron mucho como para que hubiera movimientos subterráneos, no necesariamente relacionados con el *tamayazo*, o quién sabe si también con el *tamayazo*, para evitar que Simancas fuera presidente de la Comunidad de Madrid.

#ccoo

Divulgación

ACHERNAR, LA ESTRELLA DE LA DESEMBOCADURA



Achernar (alfa Eridani) es la estrella más brillante de la constelación de Eridano y la novena de todo el firmamento. En la mitología griega, el Eridano no era uno de los cinco ríos que cruzaban el Hades, en el que cayó Faetón fulminado por Zeus debido a su torpeza al conducir el carro solar de su padre, Helios. Su nombre procede del árabe *Ajir-al-Nar*, que significa «el final del río».

Germán Fernández Sánchez/
Doctor en Ciencias Físicas

Achernar se encuentra a 139 años-luz de la Tierra y es en realidad, una estrella doble, formada por una supergigante azul de unas ocho masas solares, Achernar A, y una estrella blanca de unas dos masas solares, Achernar B. Las estrellas orbitan muy próximas una alrededor de la otra, con un periodo de revolución de unos 15 años. Si Achernar A ocupa el lugar del Sol, Achernar B se situaría cerca de la órbita de Saturno.

Achernar A es 3.000 veces más luminosa que el Sol, aunque emite gran parte de su energía en el ultravioleta. La velocidad de la superficie en el ecuador es de 225 kilómetros por segundo; si fuese sólo un 33 por ciento superior, la fuerza centrífuga expulsaría la materia de la superficie al espacio. Debido a esa altísima velocidad de rotación, Achernar es la estrella más achatada que conocemos. Su diámetro ecuatorial, once veces el del Sol, es una vez y media el diámetro polar; esto hace que la temperatura de su superficie no sea uniforme: en los polos alcanza los 20.000 K, mientras que en el ecuador no pasa de 10.000 K. Esos polos tan calientes generan un viento estelar que alimenta una envoltura de gas caliente y plasma alrededor de la estrella.

Achernar se encuentra en el

hemisferio sur, y sólo es visible por debajo del paralelo 32° 45' N. No es visible desde Europa, aunque sí desde las islas Canarias. Sin embargo, Hiparco de Nicea, que observaba el cielo desde Grecia en el siglo II a.C., cita esta estrella en sus escritos. También la cita Claudio Tolomeo, en Alejandría en el siglo II, aun cuando en aquella época, debido a la precesión del eje de rotación de la Tierra, Achernar se encontraba 9° más al sur y no era visible desde el norte de Egipto. Es posible que Tolomeo tuviera noticias de la estrella por las caravanas que se internaban en el desierto hacia el sur, pero lo más probable es que ambos astrónomos se refirieran a la estrella Acamar, la estrella zeta Eridani, cuyo nombre tiene la misma etimología que el de Achernar. Es curioso, sin embargo, que tanto Hiparco como Tolomeo, al igual que los astrónomos árabes y persas del Medievo, catalogaran Acamar como estrella de primera magnitud, cuando su magnitud real es muy inferior. El error puede ser explicable en el caso de Hiparco, ya que desde Grecia Acamar se observa muy baja, cerca del horizonte, donde el espesor de la atmósfera puede hacer que la estrella parezca más brillante de lo que es, pero no en el caso de Tolomeo.

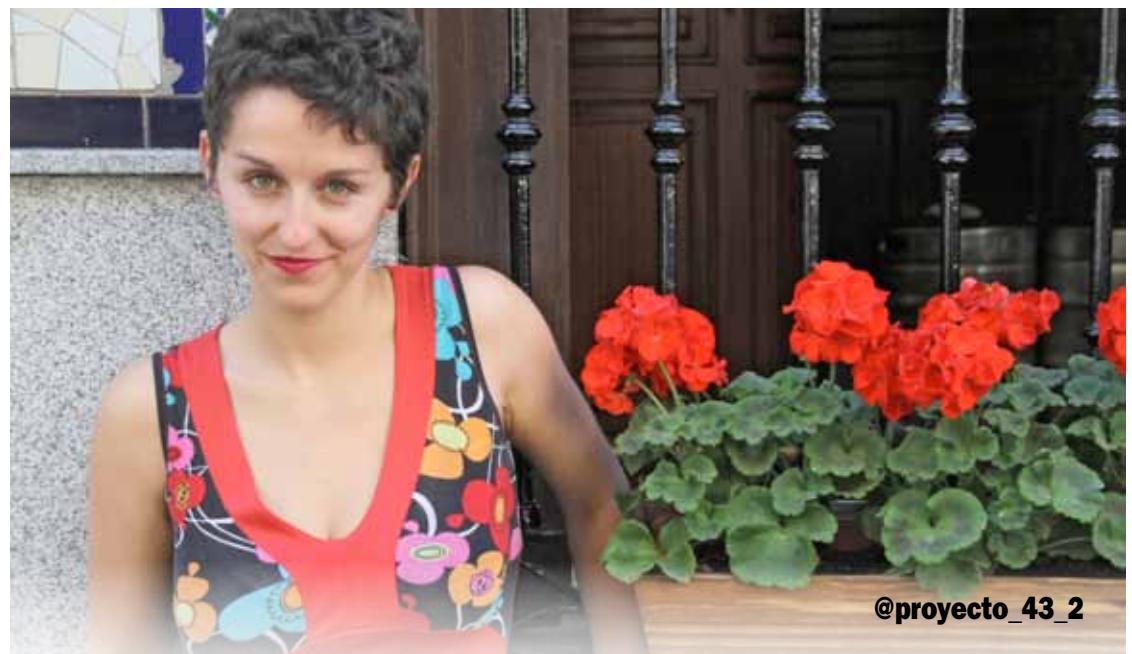
¿Hubo una confusión entre ambas estrellas, heredaron el error unos de otros, o Acamar era realmente más brillante en el pasado? ■

MS Para saber más: www.germafdez.es

MARÍA SAN MIGUEL, ACTRIZ, PRODUCTORA DE PROYECTO 43-2

«Un artista tiene que estar comprometido con lo que pasa»

43-2 son las coordenadas del Árbol de Gernika, y esta joven actriz las ha tomado para promover el diálogo en el proceso de paz de País Vasco, junto a una entusiasta compañía. María San Miguel asegura estar literalmente enamorada de Euskadi, aunque nació en un pueblo de Valladolid. Han representado su proyecto en Madrid y también en Euskadi, «la experiencia más potente fue en la Universidad de Deusto», destaca. Esperan ayuda para poder seguir con este proyecto que habla de «convivencia y fomento de la cultura de la paz».



@proyecto_43_2

Mauricio R. Panadero

P. Viniste a Madrid a estudiar periodismo y terminas siendo actriz...

R. Era un plan elaborado con premeditación y mucha alevosía. Vine a Madrid porque quería hacer teatro aquí. Tuve la suerte de caer en la Universidad Carlos III, donde había un programa de teatro muy potente, y pude empezar a estudiarlo a la vez que periodismo. Luego acabé periodismo y continué con el teatro y me matriculé en la escuela de Mar Navarro.

P. ¿Cómo surge Proyecto 43.2?

R. En 2007 estaba haciendo un curso en la Facultad de Periodismo que lo impartía Eduardo Madina [diputado vasco que sufrió un atentado de ETA] sobre política en Euskadi. Ese curso fue para mí el enganche definitivo al mundo vasco. Además, la figura de Madina, la forma de ver el problema vasco y de asumir su propio atentado me impactó mucho. Me pareció que se necesitaban más discursos como el suyo. Sí fue un poquito el culpable, porque en ese curso decidí que en algún momento tenía que hablar de este asunto en el teatro. El momento ideal llegó un par de años después, cuando tengo que hacer la tesis para el máster. Pude hablar de lo que más me gusta, el teatro; y de algo que me interesa muchísimo, el mundo vasco.

P. ¿De dónde te viene esa pasión por lo vasco?

R. Me siento un poquito vasco. Cuando estoy allí me siento muy a gusto. Y lo echo de menos. En mi

casa siempre se ha seguido con interés las informaciones sobre ETA y el terrorismo...; luego, la vida me ha colocado amigos vascos en el camino que vivían con ello desde la cercanía. Creo que un artista, un creador, tiene que estar comprometido con lo que pasa a su alrededor. No me gustaría que con este tema ocurriera como con el de la guerra Civil, que parece que no se puede hablar mientras aún hay muertos en las cunetas.

P. El objetivo último de Proyecto 43-2 es el diálogo...

R. El diálogo, la convivencia, la creación de la comunidad y el fomento de la cultura de la paz.

P. ¿Aunque haya víctimas y familiares por ambas partes que no quieren pasar página?

R. Es un trabajo de toda la sociedad, por supuesto de los protagonistas. Como en todos los temas, si todos trabajamos juntos las cosas van a ser menos difíciles.

P. ¿Crees que en este final de ETA hay un vencedor y un derrotado?

R. La derrotada es ETA, que son quienes han decidido dejar de hacer lo que venían haciendo durante años. Ganar..., creo que ganamos todos.

P. ¿Crees imprescindible que el entorno de ETA «condene», con esa palabra, lo que ha ocurrido para poder avanzar hacia la paz?

R. No se puede pedir a alguien que ha estado matando hasta hace dos días, que en dos años «condene». Es un proceso mucho más lento que va paso a paso. Cada parte tiene que arrimarse el hombro. Es muy doloroso

y muy complicado, pero no se puede exigir a una parte y que la otra no se mueva.

P. En vuestra obra, la víctima es de ETA, ¿consideras que en la otra parte también hay víctimas?

R. Sí son víctimas. Sí ha habido violencia por parte del Estado. Hay acusados por torturas. En ese sentido, me parece encomiable el trabajo realizado por Rafaela Romero desde Juntas Generales de Guipuzcoa. Ha sido la primera presidenta que ha hecho actos de reconocimiento a todas las víctimas reconocidas como tales.

Otra cosa es que en nuestro espectáculo no haya ningún personaje que haya sido torturado por las fuerzas del Estado.

P. ¿Tenéis algún tipo de colaboración económica?

R. La financiación es privada. El 98 por ciento lo he pagado yo con mis ahorros. El otro 2 por ciento lo puso Julio Provencio, que es el codramaturgo. En el estreno colaboró económicamente la Fundación Rodolfo Benito Samaniego, que siempre nos ayuda en la difusión. En Euskadi, hemos tenido una subvención para poder llevar allí la obra a través de una organización juvenil.

P. ¿Y la continuidad del proyecto?

R. Soy una optimista convencida. Aunque no tenemos financiación, tenemos fechas para actuar en Latinoamérica en enero de 2014, en Chile y Argentina. Allí han sufrido muchísimo pero hablan más. Se sienten muy identificados porque hablamos de conflictos que suceden porque no nos entendemos. ■

De un pobre rico a la duda de una pensadora

Mauricio R. Panadero

Siempre pienso que cuando leemos una novela, los personajes dejan de ser del autor y pasan a ser de nosotros. Siempre pienso que de las distintas historias que aparecen en una novela los lectores nos quedamos con la que más nos apetece, a pesar de que en los análisis de literatura del cole se empeñaran en que explicáramos cuál es el tema principal, cuáles las historias secundarias y cuál el *leit motiv*. Después de leer *El Gran Gatsby* de F. Scott Fitzgerald no sé qué película habría hecho yo. Primero, porque no sé hacer películas y segundo porque no he leído *El Gran Gatsby*.

Seguramente si me pillara con el día indignado destacaría lo repulsivos que son los millonarios con vidas basadas en la hipocresía. Gentes sin escrúpulos, gentes «diferentes» con la mentira en la base de sus vidas, gentes que siempre están por encima del resto del mundo, incluidos los ricos de nuevo cuño. Gentes que hacen de su vida una mentira hasta para amar. Gentes cuya preocupación no es sobrevivir sino ser vividores. Pero cobardes cuyo poder está exclusivamente en la cartera.



► Hannah Arendt

Director: Margarethe von Trotta.
Guion: Pam Katz, Margarethe von Trotta.

Reparto: Barbara Sukowa, Axel Milberg, Janet McTeer, Julia Jentsch, Ulrich Noethen, Michael Deppen, Nicholas Woodeson, Victoria Trautmannsdorff, Klaus Pohl.
Pais: Alemania

Mis lagunas culturales incluyen no saber quién era Hannah Arendt hasta que el otro día fui a ver esta película, en línea con la moda de hacer biopics (películas biográficas). Arendt fue una de las pensadoras más importantes del siglo XX; por no decir filósofa, que no le gustaba autotitularse así; que cubrió para el *New Yorker* el juicio del criminal de guerra nazi, Adolf Eichmann.

Esta mujer era alemana de origen judío y en 1933, tras ser detenida, emigró a Estados Unidos. En 1937 el régimen nazi le quita la nacionalidad, siendo apátrida hasta 1951, año en que logra la norteamericana.

La cuestión es que la revista norteamericana contrata a la protagonista (porque ella se ofrece) para cubrir el juicio del Eichmann y..., al verle, no le considera el monstruo que todos suponemos que es. Ella, analiza la situación, piensa, duda, y concluye que es un mediocre que no tiene capacidad para pensar. Defiende que es un tipo que está anulado, un burócrata que no sabe discernir

nir la barbaridad que está haciendo con su vida normal; un militar, que, al fin y al cabo, cumple la legalidad, aunque ésta sea una monstruosidad inmoral.

Para más *inri*, la Arendt rebela también que los jefes judíos de varias secciones colaboraron con el régimen nazi. Con excepción de su marido, su secretaria, su mejor amiga y la mayoría de su alumnado, el resto de la sociedad y su entorno la acosó y presionó duramente. Sus crónicas dieron lugar que desarrollara una nueva teoría, la banalización del mal.

¿Qué no me gusta de la película? o mejor, ¿qué me preocupa? Pues que los alemanes, con las cosas aún frescas, dejen de considerar tabú el asunto de la «solución final» y que sopesen posibilidades que pueden dar lugar a interpretaciones, cuanto menos, peligrosas, más aún en esta Europa en la que vivimos y en la que Alemania parece liderar el caos en su beneficio. Esta preocupación me surge a fuer de poder ser tildado de intolerante, pero es que...

¿Qué me gusta de la película? Que después de verla se puede estar debatiendo, dialogando, discutiendo sobre ella. Es una cinta que invita a dudar, a pensar; y además... tiene a una mujer fuerte y valiente como protagonista. Nos interesa parar un poco y pensar, aprender a pensar, no acabemos como Adolf Eichmann. ■

Amistades Peligrosas: El arte de Amar



M.R.P.

Tristemente, temas como *Africanos en Madrid* de las Amistades Peligrosas de principios de los 90 siguen teniendo vigencia. Peor. Ahora tiene mucha más vigencia. Es éste el nuevo disco de las nuevas Amistades Peligrosas, con la siempre comprometida Cristina del Valle y su nuevo compañero de viaje musical, Manu Garzón. *El arte de amar* implica para la del Valle «cambiar el mundo desde el amor».

Un disco comprometido con el amor, hecho con ojos de mujer, hecho con alegría, porque «si no se puede bailar, una revolución no es una revolución», que dice Cristina del Valle. Este *El arte de amar* es un conjunto ecléctico con temas de Tontxu, el propio Manu Garzón y la propia Cristina del Valle. Merece la pena.

CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEOOFERTA EXCLUSIVA
PARA AFILIADOS, AFILIADAS
Y FAMILIARES DIRECTOS DE

“Sin gafas la
vida se ve de
otra manera”
Inmaculada Nieto



CORRIGE
TU VISIÓN
Y ñDI ADIÓS
A TUS GAFAS
Y LENTILLAS!

Tarifa
CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER
CCOO
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es

945€/ojo

Incluidas revisiones hasta alta médica.

EN JUNIO Y JULIO,
¡CONSULTA
PREOPERATORIA
GRATUITA!
(Valorada en 55€)

Tarifa General: 995€/ojo. Excepto Lasik/Lasek Z-100. Tarifas válidas por el tratamiento de ambos ojos.



CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER | VISTA CANSADA | CATARATAS

IMPRESCINDIBLE PRESENTAR
en la 1ª visita a Clínica Baviera.

Resto de consultas y servicios 10% dto.
Excepto anillos y lentes intraoculares.

Alcalá de Henares. Vía Complutense, 47 | 91 877 04 90 • Alcobendas. Marquesa Viuda de Aldama, 28 | 91 658 82 64
Getafe. Calle de Madrid, 12 | 91 683 10 82 • Madrid. Melchor Fernández Almagro, 9 | 91 745 01 64 • Madrid. Paseo de la Castellana, 20 | 91 782 03 60
Móstoles. Antonio Hernández, 9 Local 15 | 91 782 03 60 • Talavera de la Reina. Pablo Picasso, 13 | 925 824 240

LÍDER EN ESPAÑA EN OFTALMOLOGÍA AVANZADA

TARIFAS VÁLIDAS SÓLO EN MADRID

CLUB CB PREMIER
UN CLUB LLENO DE PRIVILEGIOS

PIDE TU 1ª CONSULTA MÉDICA 902 130 100 / clinicabaviera.com

Tarifas válidas hasta 31/12/13.

#CCOO

CCOO ******SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID**

Unión Sindical de Madrid
91 536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas 91 536 51 69
Agroalimentaria 91 536 51 50
Construcción y Madera 91 536 53 86
Enseñanza 91 536 87 91
Hostelería y Comercio 91 536 51 42
Industria 91 536 52 58
Pensionistas 91 536 52 87
Sanidad 91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía 91 536 53 34
Serv. Financier. y Admin. 91 536 51 64
Textil-Piel, Químicas 91 536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares 91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián 91 662 22 93
Alcorcón 91 611 02 02
Aranjuez 91 891 40 93
Arganda 91 871 43 66
Coslada/San Fernando 91 231 39 62
Fuenlabrada 91 690 85 11
Getafe 91 681 28 59
Leganés 91 680 23 74
Móstoles 91 646 05 50
Parla 91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón 91 715 93 14
Rivas 91 485 35 05
San Martín de Valdeiglesias 91 861 12 36
San Martín de la Vega 91 894 74 45
Torrejón de Ardoz 91 656 44 44
Tres Cantos 91 804 50 79
Valdemoro 91 895 05 47
Villalba 91 849 35 27

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos 91 527 02 29
Ateneo Cult. 1º de Mayo 91 536 52 26
C. Integrados de Empleo 91 536 52 08
Consult. Econom. Escala 91 527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91 536 53 23
Dpto. de Política Social 91 536 87 29
Dpto. Salud Laboral 91 536 52 12
Ediciones GPS 91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91 536 52 06
Esc. Relaciones Laborales 91 394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad» 91 506 31 75
Hostería del Huerna 91 527 02 29
MAFOREM 91 468 02 58
Ofic. Atención al Mayor 91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones 91 702 81 37
Retama 91 527 02 29
Seguros Atlantis 91 536 53 28
Sindicato Joven 91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE 91 536 53 20
Unigráficas 91 536 52 39
Viajes Iberia 91 536 53 24
VITRA 902 154 323

Agenda**MS****Exposiciones**<http://museo.abc.es/>**Museo ABC de Dibujo e Ilustración**► **EL PAPEL DE LA MOVIDA**

Arte sobre papel en el Madrid de los ochenta. La exposición incluye 500 piezas de 200 creadores, entre las que se pueden contemplar guiones originales de Almodóvar, cómics de Mariscal, fotos de Alberto García-Alix, retratos de Rossy de Palma como musa, portadas de Juan Gatti o letras de Alaska, entre otras curiosidades.

Entrada gratuita

Hasta el 22 de septiembre de 2013

Fundación Mapfre► **GIACOMETTI. TERRENOS DE JUEGO**

Una aproximación original a la obra de artista suizo. La Fundación Mapfre se acerca a la obra de Alberto Giacometti (1901-1966) centrándose en su concepción espacial, tomando a su taller como paradigma de su visión artística. La muestra recorre su trabajo con una selección de 150 obras, desde los años en los que se volcó con el surrealismo hasta sus últimas creaciones.

Entrada gratuita

Hasta el 4 de agosto

Casa del Lector

La Casa del Lector es un lugar desde el que experimentar con la lectura, sus nuevas manifestaciones, su promoción, o la formación.

Exposiciones, conferencias, cursos formativos, talleres de creación, ciclos de música, cine y artes escénicas, junto a investigaciones aplicadas, contribuyen, entre otras muchas propuestas, a la consecución de un lector que comprende, asimila, comparte e interpreta el mundo, la sociedad y su tiempo, porque lee.

MATA-DIERO MADRID

**Área de prejubilados de Comfia de CCOO-Madrid****Calendario de actividades**

OCTUBRE: «Salida Hoja» Béjar/ Candel./ Alba./ PñFrc.

Visita a Madrid 2 martes

NOVIEMBRE: ASAMBLEA ANUAL PREJUBILADOS

4 de DICIEMBRE: Ciudad Europea entorno Navidad= ROMA
Visita a Madrid en NAVIDAD

Aviso Madrid Sindical
Un momento!

PHOTOESPAÑA

Festival internacional de fotografía y artes visuales

www.phe.es

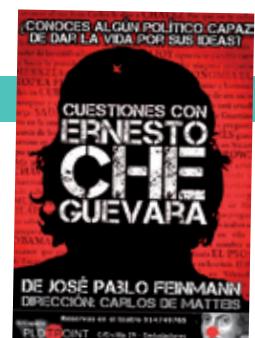
PhotoEspaña, festival internacional de fotografía y artes visuales, nació en 1998 con la vocación de ser un festival realizado desde la sociedad. En la actualidad se ha convertido en uno de los grandes acontecimientos de artes visuales del mundo y en uno de los mayores foros internacionales de la fotografía cuyo prestigio, reconocido por los críticos más destacados, ha posibilitado que se convierta en una cita ineludible.

**Teatro Reina Victoria**► **AY CARMELA, EL MUSICAL**

Hasta el 28 de julio de 2013

**Artespacio Plot Point**► **CUESTIONES CON ERNESTO CHE GUEVARA**

¿Conoces algún político capaz de dar la vida por sus ideas? La compañía Plot Point presenta este montaje que invita al debate. ¡Descubre un Che Guevara como nunca antes lo has visto! Cuestiones con Ernesto Che Guevara te adentrará en las últimas horas de este revolucionario, dando un punto de vista muy particular.

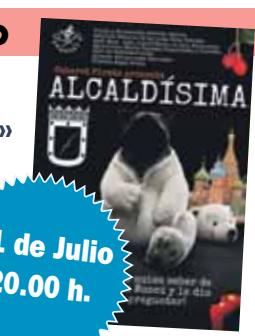


Hasta el 28 de julio de 2013

Auditorio Marcelino Camacho► **ALCALDÍSIMA. «TODO LO QUE QUISO SABER SOBRE LA ZARESA DE MOSCÚ Y LE DIO PEREZA PREGUNTAR»**

Lectura dramatizada o traumatizada....

Retratamos a Baba Boteska, alcaldísimá de Moscú y aficionada a los cuentos infantiles. Un personaje de exasperante y sofisticada candidez, de soberbia jocosa y surrealista que de seguro hubiera hecho las delicias de Valle-Inclán.



**11 de Julio
20.00 h.**

¿Recibes más de un ejemplar de nuestro periódico?

Con el objetivo de ahorrar costes y salvaguardar el medioambiente, te solicitamos que, en el supuesto de que recibas más de un ejemplar de **Madrid Sindical** en tu domicilio, nos lo notifiques, a ser posible, para remitirte solo uno ¡Muchas gracias!

Tel.: 91 536 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

MS
MADRID SINDICAL

EXPOSICIÓN

PROCESO 1001: Tiempos de clandestinidad

El 24 de junio de 1972 diez dirigentes de la Coordinadora General de Comisiones Obreras fueron detenidos en el convento de los Oblatos de Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde se encontraban reunidos, iniciándose el denominado Proceso 1001.

Permanecieron encarcelados hasta el comienzo del juicio celebrado, un año y medio después, los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1973. La coincidencia de éste con el atentado que acabó con la vida del Presidente del Gobierno, Carrero Blanco, marcó las sentencias ejemplarizantes dictadas por el Tribunal de Orden Público (TOP) el 27 de diciembre de 1973. No conseguirían salir de prisión hasta el indulto de 1975.

Fue uno de los sumarios más importantes y clave para entender la represión ejercida por la dictadura. Un juicio represivo contra la libertad sindical que tuvo repercusión nacional e internacional y que generó amplios movimientos de solidaridad, con los que serían conocidos como los 10 de Carabanchel.

Esta muestra quiere rendir homenaje a sus protagonistas en el 40 aniversario del Proceso, pero también a los protagonistas anónimos, a todos aquellos hombres y mujeres que con su compromiso y lucha diarios han hecho posible las Comisiones Obreras.

Madrid Sindical

Aquel día se celebraba una reunión clandestina de los integrantes de la Coordinadora General de Comisiones Obreras, para debatir el documento «Sobre la Unidad del Movimiento de Masas». Uno de los participantes, Eduardo Saborido, descubrió que la policía les había localizado, no se sabe si por un chivatazo o por el simple seguimiento de los reunidos. Saborido avisó a sus compañeros: algunos optaron por esconderse, Zamora intentó huir por el tejado, Acosta se resguardó en un armario, Camacho y Sartorius bajaron juntos las escaleras. No les sirvió de nada; los 10 de Carabanchel: Marcelino Camacho Abad, Nicolás Sartorius, Eduardo Saborido Galán, Francisco García Salve, Fernando Soto Martín, Juan Muñiz Zapico, Francisco Acosta Orge, Miguel Ángel Zamora Antón, Pedro Santisteban Hurtado y Luis Fernández Costilla serían detenidos, entre las 13 y las 13:30 horas, por la Brigada Regional de Investigación Social tras rodear el convento y realizar un exhaustivo registro, y trasladados a la Dirección General de la Policía en la Puerta del Sol de Madrid.

Se inicia así uno de los sumarios más importantes para entender la represión institucional de la dictadura, el denominado Proceso 1001.

Los detenidos permanecieron más de un año en la madrileña cárcel de Carabanchel, lugar tristemente emblemático por el que pasaron gran parte de los presos políticos de la época, hasta la celebración del juicio los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1973.

El desarrollo del juicio y sus resultados se vieron bruscamente alterados. La fatalidad quiso que quince minutos antes del comienzo del proceso, el día 20, un atentado de ETA acabara con la vida del presidente del Gobierno de Franco, Luis Carrero Blanco. Esta coincidencia marcó el endurecimiento de las penas posteriormente dictadas.



El 27 de diciembre de 1973 el Tribunal de Orden Público dicta la Sentencia nº 506, contra los encausados en el «sumario núm. 1001 de 1972, por los delitos de asociación ilícita, uso de documento de identidad falso y uso público de nombre supuesto», condenándolos finalmente, por el delito de asociación ilícita, a penas que sumaban 162 años de cárcel: para Camacho y Saborido 20 años; para Sartorius y García Salve 19 años; para Muñiz Zapico 18 años; para Soto 17 años, 4 meses y un día; para Acosta, Zamora, Santisteban y Fernández 12 años y un día, «con las accesorias de inhabilitación absoluta, con los efectos de privación de toda clase de honores, empleos y cargos públicos, aún electivos, así como la incapacidad de obtenerlos y la privación del derecho de sufragio activo y pasivo, todo ello durante los tiempos de las respectivas condenas y al pago, por condenado, de una doceava parte de las costas procesales». Saborido fue, además, condenado a seis meses de arresto

mayor y multa de diez mil pesetas por un delito de uso público de nombre supuesto y uso de documento de identidad falso.

Las desproporcionadas condenas hicieron que el Proceso 1001 adquiriera una importante repercusión nacional e internacional, convirtiendo a los 10 de Carabanchel en un símbolo de la lucha obrera. Se inició en ese momento una auténtica batalla legal, judicial, mediática y pública por su libertad, y amplios movimientos de solidaridad que desembocaron en la revisión de la sentencia, un año después, con una considerable reducción de las penas.

La vista del recurso de casación se celebró el 11 de febrero de 1975, con la presencia de juristas y sindicalistas de todo el mundo. El Supremo rebajó las condenas, aunque sólo conllevó la excarcelación de los encausados con menor pena.

El 30 de noviembre de 1975, tras el indulto, ya muerto el dictador, se recibió en prisión la orden de libertad. ■

El laboratorio

Alfonso Roldán

El Golpe de estado civil que se asentó en Madrid, el conocido *tamayazo*, acaba de cumplir diez años. Ese torpedeo a la democracia evitó que en la Comunidad de Madrid gobernarán el PSOE e IU y alzó a una derrotada Esperanza Aguirre con su ultraneoliberalismo al poder. Su populismo, su gasto en agitación y propaganda y sus amistades peligrosas la hicieron resucitar como un pollo sin cabeza. Aguirre y su heredero Ignacio González convirtieron Madrid en un laboratorio ultra en el que se privatiza hasta el aire y en el que se acabó con la participación ciudadana, es decir, con la democracia. Aguirre acabó de un plumazo con el Consejo de la Juventud de Madrid, con el Consejo de la Mujer...

Con la excusa de la crisis están acabando con la participación ciudadana, pata fundamental de una democracia más allá del voto cada cuatro años y el Gobierno cierra el CJE (Consejo de la Juventud de España).

Ahora el Gobierno quiere integrarlo en el INJUVE, organismo dependiente del Gobierno, como un «órgano consultivo». O sea, que se acabó el ofrecer formación; se acabó la relación con jóvenes del todo el mundo; se acabaron los observatorios de juventud y vivienda; se acabó apoyar lo que democrática y mayoritariamente apoyan la juventud organizada: la enseñanza pública, la sanidad pública... Se acabó la juventud organizada criticando la reforma laboral (el CJE ha apoyado todas las huelgas generales habidas con Felipe González, Aznar, Zapatero y Rajoy). ■



*tu participación
construye
tu sindicato*

CCOO 
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es